

Los atracos y crímenes sociales

Raro es el día que la Prensa no tiene que utilizar un espacio mayor o menor a informar a sus lectores de los atracos a mano armada realizados por esas bandas de pistoleros perfectamente organizadas que se dedican a desvalijar Bancos y establecimientos industriales o a los transeúntes portadores de dinero, convirtiendo una actividad punible en una verdadera profesión lucrativa y, hasta la fecha, poco arriesgada.

La impunidad en que frecuentemente han quedado estos hechos criminales—puesto que el respeto a la vida de las personas no les detiene—y la benignidad del castigo cuando caen en manos de la justicia, les ha envalentonado, hasta el extremo de que en pleno día, lo mismo en ciudades que en pueblos, se aventuran a dar el golpe, y casi siempre con éxito, aumentando cada día más el número de maleantes que se consagran a esa actividad condenable y vergonzosa.

Otra faceta criminal es la de los atentados por móviles sociales, en los que lo mismo caen patronos que obreros. Ayer cayó asesinado en Zaragoza un pobre trabajador, víctima del cumplimiento de su deber.

Llevamos ya varios años en que padecemos como mal crónico lo que debiera ser un hecho aislado en una sociedad civilizada y medianamente previsora.

El Parlamento se ha ocupado de este asunto y parece que, decididamente, las autoridades se disponen a cortar de raíz esta plaga de los atracos y crímenes sociales. La rapidez en el procedimiento que ha de juzgar a estos desgraciados, y la ejemplaridad en el castigo, seguramente acabarán con la constante alarma y peligro en que se ven envueltos a diario la sociedad y las personas que manejan fondos y aquellas que escrupulosamente alarma y peligro en que se ven envueltas a diario la sociedad.

La acción de la Policía no basta, por muy despierta y bien organizada que esté, como lo está la de nuestra nación, que nada tiene que envidiar a la de otras naciones. Su labor, tiene necesariamente que ir acompañada y secundada por la de los Tribunales, mediante un procedimiento expeditivo que, sin dejar de ofrecer garantías de defensa a los inculcados, lleve la tranquilidad a la sociedad amenazada, restableciendo el imperio de la justicia, aplicando el condigno y ejemplar castigo.

ASURIO HERRERO

ABOGADO
Palencia

AGENCIA EN MADRID, con personal idóneo: BLASCO DE GARAY, 16

Aceptan en MADRID: DIRECCION y gestión de asuntos ante toda clase de Juzgados y Tribunales y en todos los MINISTERIOS. COBRO de créditos, representación de Ayuntamientos, Sociedades y particulares. Gestión de documentos en España y Extranjero.

Acción Popular Agraria

Un manifiesto a todos los palentinos de buena voluntad

Hace algunas semanas publicábamos en la Prensa un llamamiento a todos los hombres de buena voluntad, para que nos ayudasen, mejor dicho, para que hiciesen ellos, por medio del Secretariado Social de A. P. A., la obra de amor y caridad que los tiempos y las necesidades demandan.

Insistimos en lo mismo que entonces declamamos:

Ha llegado el invierno y con él todo el cortejo siniestro de

miserias y desgracias que en esta época caen sobre los desheredados de la fortuna, agudizada, estos años, por la falta insistente de trabajo.

Hambre en los pobres, miseria en sus hogares, frío y dolor en las masas que sufren y no encuentran otro consuelo que su propia resignación.

La mayor satisfacción de los que disfrutan las riquezas del mundo debe ser dar participación en las mismas a los que al

menos tienen un derecho: "El derecho a no morir de hambre."

La sociedad no puede acordarse de los que de ella necesitan solo para "compadecerse"; está obligada a remediar, en lo posible, ese dolor, que si no le sienten, "no es humana"; que si no le socorre, "no es cristiana".

Palencia, católica y generosa, noble y caritativa, no quiere y no puede olvidar a aquellos sus hijos que "están necesitados".

Hermanos nuestros en sentimientos, en afectos y en deseos padecen y sufren el rigor de la miseria.

Palentinos como nosotros hay, que pasan hambre y frío; deber de todos es ayudarles.

El dolor de los palentinos debe ser socorrido por los palentinos.

Acción Popular Agraria, no por política, sino por social, ha empezado su campaña de "guerra" al frío, al hambre, al dolor.

Ha suplicado y suplica a "todos los palentinos", que contribuyan a realizar tan nobles propósitos. Acepta el peso de la organización, porque alguno tiene que organizarlo, pero no se atribuye la gloria del posible seguro triunfo, porque esta será de todos los palentinos.

Se han recibido ya valiosas aportaciones, "en metálico, en ropas y en especie". Pero aún es poco; necesitamos mucho más, y aunque lo admitimos todo, queremos

Vino clarete del Cosechero

JULIAN RUIPEREZ GALLEG0

Se vende desde hoy, en su bodega, calle de San Marcos, número 8, a 7 pesetas cántaro y 0,50 pesetas litro.

remos recordar que el Evangelio manda a los que tienen los bienes de la tierra dar, y dar abundantemente.

A grandes rasgos vamos a indicar algo de lo que nos proponemos, con la ayuda de Dios y el concurso de todos los palentinos.

Obra Principal: La sociedad tiene su asiento y su mejor garantía de defensa en todos los órdenes, en la familia. La sociedad está obligada a sostenerla y fomentarla por todos los medios. Cuando quien la sostiene no trabaja, la vida del hogar puede resentirse y lo que debe ser nido de amor puede convertirse en frío lugar de dolor. "Asistencia Social" establece para inmediato: Las bolsas de socorro familiares.

De momento, se repartirán cincuenta bolsas diarias para otros tantos hogares y con especies suficientes para mantener cinco personas, con lo que se proporcionará alimento a doscientos cincuenta necesitados.

Obra complementaria.—Será el comedor para necesitados sin familia o transeúntes. En este comedor se servirán cincuenta comidas calientes en el sitio y forma que se anunciarán oportunamente.

Reparto de ropas.—No solo es el hambre el que ha de preocuparnos; los pobres pasan frío y deber nuestro es que pasen lo menos posible.

¡Palentinos! Mirad vuestros armarios y baúles que tal vez en ellos encontraréis alguna prenda que a vosotros quizás ya no os sirva y hay muchos pobres que la precisan. No dejéis de mirar "ni un solo rincón" de vuestras casas en la seguridad de que encontraréis con qué proporcionar un consuelo y remediar una miseria a un hermano.

"A las ropas nuevas que adquiramos uniremos las usadas" que nos envíen y todas las llevaremos para sustituir los harapos que cubren carne atrida de palentinos como nosotros y hermanos nuestros.

Asistencia médico-farmacéu

En los hogares de los pobres hay también "enfermedades", y es en ellos donde estas se presentan más terribles porque se carece de medios para hacerlas frente.

Los médicos socios de A. P. A. han montado un servicio de asistencia facultativa. Han puesto a disposición de esta obra de Asistencia Social, "todas las muestras medicinales" que les remiten los laboratorios y centros farmacéuticos y hay también algunos ofrecimientos en este mismo sentido.

Esta asistencia será prestada en concurso con las anteriores.

Estos son en principio nuestros proyectos, que empezarán a realizarse en fecha muy próxima. Otros muchos están en nuestra mente, pero seguiremos la táctica de realizar solo lo posible en tanto podamos realizar nuestro programa por completo, porque el mal que precisa remedio no puede abandonarse a pretexto de no poderlo remediar totalmente.

¡Palentinos! Guerra al hambre, al frío, al dolor de nuestros hermanos pobres.

Volcad vuestra generosidad en socorro de los necesitados.

A. P. A., repite lo que ya dijo en otra ocasión: "Nadie diga que no puede ayudarnos en esta cruzada patriótica. Todos pueden hacerlo, y piensen los que den que mayor será su satisfacción cuanto mayor sea su desprendimiento. No perseguimos fines de partido, es un proslitismo noble y cristiano. Llamamos a todas las puertas y su plicamos a todos los corazones.

Nuestros socorros serán: "Para todos los necesitados sin mirar en ellos más que su necesidad y su desgracia".

Sobre nosotros, el peso de la "organización", y el esfuerzo económico que podamos, pero nuestra obra será "cristiana, es pañola y palentina".

Palencia, en los días de Navidad de 1934.—El Secretariado de Asistencia Social de A. P. A.

Este número ha sido visado por la censura



LA SENORA

D.ª María Luísa Pérez Martínez

falleció en Osorno (Palencia)

el día 21 de Diciembre de 1934

A LOS 34 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolado esposo Eladio Montoya Rafael; hijos Elena, María de los Angeles, Antonio, Anita, María Luisa, y Eladio; padres Alejandro Pérez y Matilde Martínez; madre política Natividad Rafael; hermanos Julio, Visitación y Arturo; hermanos políticos Pacífico Abril, Eleodora Montoya, Alejandro Montoya, María Purificación Maestro y Mercedes Montoya; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada, por cuya obra de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

JESÚS DE GRADO

VILLADIEGO (BURGOS).

Se construye y arregia toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y mediciones para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA "TALISMAN", contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará en PALENCIA, en el Hotel Central Continental, todos los meses el segundo martes.

El día 9 de Enero, miércoles, en Frómista, Fonda José Ramos.

El día 10 de Enero, jueves, en Osorno, Fonda viuda Andrés Herrera.

El día 11 de Enero, viernes, en Osorno, Fonda Anastasio García.

Y en Burgos, todos los meses, el uno y el 15, en el Hotel Universal, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundirse: en PALENCIA todos los meses el segundo martes, Hotel Central Continental, horas de diez a cuatro.

ALCOHOL "EL LEON"

PARA QUEMAR

COMBUSTIBLE FAMILIAR

EL MEJOR PARA LOS INFIERNILLOS

FABRICANTES:

LA COMPAÑIA DE ALCOHOLES, S. A.

En Palencia lo venden estos comercios:

Dámaso García, Mayor Principal, 138.

Francisco Espejel, Colón, 2.

Heraclio Domínguez, Plaza Mayor, 11.

Agricio Herrero, Mayor Principal, 44.

Ricardo Neira, Tarasca, 7.

Francisco Velasco, Mayor Principal, 88.

¿QUERIS COLOCAROS?

Miles vacantes, Seguridad, Carabineros, Civiles, Guardas Forestales, Ordenanzas, Porteros, Alguaciles, Sueldos 2.500 a 4.000, con y sin examen, ingreso fácil rápido, habiendo o no servido. 11.000 vacantes todas clases, con reapiación Ley Destinos mes enero. Aviso clientela. Centro informativo, San Raimundo, 49. MADRID. Remítir dos sellos de 0,30 para informarnos.

HEMORROIDES

Y ESTREÑIMIENTO CURACION RAPIDISIMA Y PERMANENTE. Remedio infalible, sin ungüento, sin drogas. Pida literatura, enviando franqueo 30 céntimos. Lab. A. Ap. 331. SEVILLA.

SANOSPIRINA

Cura dolores de muelas, cabeza, gripe; venta en toda buena Farmacia, grandes existencias GRAN FARMACIA HERRERO, Mayor, 42. Palencia.—Donde toda persona mayor puede recoger una muestra con este volante.

JARDIN FLORITA

Luis Rodríguez Boró

Establecimiento de ARBORICULTURA y FLORICULTURA El más importante de Madrid

Millares de árboles frutales y de sombra, coníferas, arbustos de todas clases, rosales en excelentes variedades y trepadoras. Cultivos hechos en mis Viveros de Madrid, adaptables a todos los climas de España.

Visite la Casa Central: Lista, 58

Sucursal: San Bernardo, 68.—Pida catálogo

VINO DE MESA

COSECHA 1934 CALIDAD EXTRA

Clarete del Paramillo

PRECIOS

50 céntimos litro
7'50 pesetas cántaro (16 litros)
50 céntimos botella sin casco

PUNTOS DE VENTA

Calle de los Soldados, núm. 4, desde 1.º Diciembre
Puente Mayor, núm. 1, desde 1.º Diciembre.
San Bernardo, núm. 10, desde 1.º Diciembre.
Mayor Antigua, núm. 27, desde 1.º Enero.
Estrada, núm. 16, desde 1.º Enero.



GRATIS

¡KU-KU, KU-KU!

Un reloj de pared que canta, distinguido adorno de habitación, gran alegría de los niños y de toda la familia.

Que obsequiemos a Vd. a título de propaganda sin hacer ningún desembolso de su parte. Mándenos su nombre y dirección y le enviaremos las instrucciones.

Relojes MIRET

Sec. E 48

Apartado 127-Barcelona

Lucio Nieto Merino

MEDICO-DENTISTA

CARRIONDE LOS CONDES

Los miércoles, consulta en Herrera

GIEZA-OPTICO

MAYOR, 108.—PALENCIA

ANUNCIOS POR PALABRAS

SI TENEIS que edificar o hacer obra en vuestra casa, no olvidéis que en mis almacenes podéis comprar maderas, cemento, yeso, baldosines, mosaicos, cocinas económicas y todos los materiales, de construcción que necesitáis, a precios económicos. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

CHAMPAGNES, licores, conservas, dulces, turrones, mazapanes, mantecados; marquesas, peñadillas, pifones y mil artículos más. Sucursales Ortega.

NARANJAS Washington, Imperiales, Mandarinas, corrientes. Uva Chelva por cajas, precios convencionales. Almacén de frutas de Sabina Matilla.

SE VENDE una vaca recién parida. Para verla y tratar, en Osorno, José García.

VENDENSE dos miradores completamente nuevos. Informes: Mayor Pral, 99, segundo.

ANIME sus fiestas con sidra "El Galtero", ninguna la iguala. Distribuidor: Almacenes Alejandro Ortega.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

RADIO PILOT

Saba, etc., Todas las ondas.

Modelos 1935. Facilidades de pago

FELICIANO ORTEGA

ALMACENES DE MAQUINARIA

PALENCIA

PIDA "Ortegas", que es una galleta deliciosa que se vende en Sucursales Alejandro Ortega.

SE VENDEN mil plantas de chocho lombardo, superiores, de 3 a 4 años. Juan González. Moslares de la Vega.

AMA DE CRIA, casada, leche fresca, para criar en casa. Emiliano Martín. Membrillar.

ACEITE: tan barato como el que más; en calidad mejor que ninguno. Visítanos y se lo probaremos. Almacenes Sucursales Alejandro Ortega.

VINO de cosechero, a 7,50 cántaro y 0,50 litro. Herrén de San Pablo, Cástor Pérez.

TURRONES finísimos, insuperables de la Casa Picó, les venden este año Almacenes Sucursales Alejandro Ortega.

HABAS y MAIZ, para pienso, se vende en el Almacén de Cereales de Idefonso López. Palencia.

MAQUINA DE CINE, de paso Universal, motor eléctrico, se vende, por contar con otra más moderna, en el Centro Politécnico de San Isidoro de Palencia.

PERDIDA de novillo pardo, marcado en la cadera derecha con una F, se extravió el día 12, FERIA de Santa Lucía, al paso nivel de Cervera. Su dueño, Félix Hoyos, en Villafolla.

VACA extraviada en Saldaña, el 18, de cinco años próximamente, pelo rojo, cuerna bien formada, espuntada, darán razón en San Martín Obispo, a Emerenciano Alonso.

NO COMPRE azúcares sin consultar precio Almacenes Alejandro Ortega. Comprando en esta casa podrá decir que ha hecho buena compra.

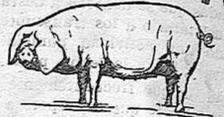
EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia

JOYERIA GUTIERREZ GARCIA

Joyas finas de la mejor calidad y en todos precios, garantía en nuestras operaciones. Compramos brillantes, solitarios, alhajas, objetos de oro, papeletas del Monte, de solitarios, etc. Envíos por valores declarados, contestación inmediata. Consulten siempre con esta Casa. Calle de Castelar, 7. Tel. 1814. Santander.

ENSEÑANZA MECANOGRAFIA podrán adquirirla jóvenes ambos sexos en la CASA MORRONDO, Mayor Principal, 166.

CHATO DE VITORIA



20 ARROBAS AL AÑO

Unicos exportadores con granja propia en Vitoria.

Garantizada la pureza de raza. Envíos desde un lechón, portes económicos. Detalles y precios.

A. JUARRERO (vno) y F. VEA-MURGUIA. CALLE SANTIAGO (VITORIA)

"LA BANCA DEL MUEBLE"

EMILIANO GIL

OFRECE constantemente ENORME SURTIDO en COMEDORES, DORMITORIOS, DESPACHOS, etc. de todos los estilos

Sección económica

FABRICACION PROPIA

Visiten estos almacenes

Avenida de la República, 14. — VALLADOLID

CORRIENTE ETIQUETA NITRATO DE CHILE 100 Kgs. NITRATO DE CHILE 50 Kgs. MARCA CHAMPION

FRANJAS AZUL Y ROJA

nuevo saquerío

Turrones: Los mejores y más baratos, cómprelos en casa de

ARGIMIRO HERRERO

ULTRAMARINOS FINOS

Alcalá Zamora, 9 y 11 (antes Castilla)

No haga sus compras sin consultar nuestros precios

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932.

| | |
|--|---------------|
| Capital suscrito y desembolsado | 4.500.000,00 |
| Reservas voluntarias | 5.753.000,00 |
| Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) | 1.644.567,90 |
| Siniestros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930 | 52.089.018,00 |

Delegaciones principales:

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323.

MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.

En edificios de su propiedad. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928).

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.



Detener la TOS

no es suficiente ¡HAY QUE CURAR la causa!

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios.

Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO Pº 6º IMP. COMPR.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes... de ALAEJOS

Norias... de ALAEJOS

Arados... de ALAEJOS

Prensas... de ALAEJOS

Trilladoras... de ALAEJOS

Aventadoras... de ALAEJOS

En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis

Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS

(Valladolid)

ALAEJOS

Orientaciones agrarias

Tan importante como producir mucho y lo más económicamente posible, decíamos en otro artículo, es vender bien lo que produce el agricultor, perfeccionando los medios y los órganos de venta a semejanza de la industria y del comercio, sustituyendo la acción individual del productor, poco preparado para este género de actividades, por la colectiva del mayor número de ellos, organizados en cooperativas.

Ya sabemos que esto se dice mejor que se hace y que para llegar a un sistema de cooperación en el campo, que aúne los esfuerzos aislados, e incoherentes de cada uno, centuplicando los medios de defensa, es preciso recorrer un largo camino erizado de todo género de dificultades. Pero no por eso se ha de renunciar a dar los primeros pasos cuando se ve que es acertado, y la necesidad nos obliga a salvar todos los obstáculos que se opongan a ganar la meta de nuestra prosperidad, o al menos, de una vida decorosa.

El mayor obstáculo está en nosotros mismos, en nuestro individualismo incorregible, incapaz de someterse a toda disciplina social, renunciando a una parte de nuestra libertad en beneficio propio y de los demás.

Añadimos a esta condición natural arraigada en el español, y quizás más que en ninguno en el agricultor, el espíritu de sacrificio que supone la cooperación en cuanto exige del cooperativista la renuncia constante de algo propio en interés de los demás, aunque, al fin, ceda en beneficio de todos, y se comprenderá la dificultad que ofrece esta nueva modalidad para su implantación en los medios rurales.

En España apenas si hay atisbos y débiles ensayos de cooperación específica en el campo. Fuera de los Sindicatos Agrícolas, que es una forma de cooperación muy generalizada ya para fines comunes de mutua ayuda crediticia y asistencia social, en lo demás casi no se conoce.

En Castilla, alguna que otra fábrica de harinas como las de Villalón y Carrión de los Condes; bodegas cooperativas, como las de Sahagún y Peñafiel, y pare usted de contar. Otro tanto ocurre en otras regiones, donde se conocen algunas semejantes, como en Navarra la de Oñate, en Cataluña la de Cervera, y en Andalucía la de olivareros, y algunas de consumo en todas ellas.

Son muy pocas, como se ve, y sin afectar a todo un sector de la producción, fuera de la de Olivareros, creada para fines de venta y organización comercial de su producto en el exterior, impuesta por la necesidad de la competencia internacional.

El producto básico y de más valor y volumen dentro de la riqueza agrícola de la nación, como el trigo, carece sin embargo del instrumento más poderoso para su defensa y revalorización como las cooperativas de venta, planteándose hoy, a sus productores, el arduo problema de acometer, sin pérdida de momento, la organización de un sistema de cooperación perfectamente concatenado, cuyos beneficiosos efectos lleguen al más modesto productor para que sus trabajos no sean estériles, y a todos los consumidores para que parte de su dinero no se pierda entre los numerosos intermediarios que intervienen y se interponen, recargando el precio del producto transformado y elaborado.

LOS JARDINES, LAS FLORES Y LAS ABEJAS

Es obligación de todos los ciudadanos el aumentar la riqueza del país por todos los medios que estén a su alcance.

En España no conocemos todavía la verdadera situación de nuestros valores, principalmente los agrícolas. Hemos sido siempre gustadores más de la generalización inconcreta, que nos llevaba a grandes apriorismos del optimismo, que de seguir una investigación y un análisis que nos sirviera de enseñanza y apreciación de los asuntos.

La riqueza agrícola de una nación tiene que venir expresada por la suma de valores producidos por las cosechas y por toda clase de aprovechamientos. De modo que, para aumentar la totalidad de valores producidos, estamos obligados a crear aprovechamientos.

Y en nuestros parques y jardines podemos idear uno nuevo — que ya es viejo en otros estados —, el de las flores que llenan los macizos y tiestos. ¿Cómo? Haciéndolas aprovechables.

De unos años a esta parte, el hombre ha reconocido que entre los insectos útiles, el más importante es la abeja, ya que no sólo nos reporta el beneficio de la miel y cera que elabora, sino que más de cien mil especies de plantas desaparecerían si no fueran visitadas por ella, que inconscientemente realiza la obra de su fecundación.

En España tenemos una rica flora melífera. Más de sesenta especies, cita el señor Fons Fábregas, pudiendo decir que lo son casi todas las que se dan en nuestros jardines, unas por su néctar y otras por su polen. Pero lo que si debemos estudiar es, en cada región, las plantas que deben cultivarse para obtener ricas fuentes melíferas, pues se da el caso curioso de que en una misma planta, en un sitio, de mucho néctar y otro, nada o muy poco, como el divulgadísimo caso del trébol blanco, nulo de producción en Suiza y de gran riqueza en el valle del Misisipi.

No se trata de cultivar en los jardines y parques sólo plantas apropiadas para las abejas, pero si al crearlos, y principalmente los grandes macizos y prados, sembrar patatas y árboles que nos den un buen rendimiento a nosotros y a la par a las abejas. Precisamente, en los prados y macizos se vuelve a prestar atención a las plantas que se las tenía en poca estimación, a las flores modestas, que son las preferidas por el insecto himenóptero de la tribu de los apídeos, familia de las antófilas.

Se recomienda plantar y sembrar: Viborera, Cupamieles, Buglosa, Consuelida, Lengua de perro, de las Borrágneas.

Diente de león, Girasol, Manzanilla, Vara de oro, Lechuga, Alhucorria, Reinas Margaritas, Bidente, Centáureas, Cardo ben

DEL AYUNTAMIENTO GOBIERNO CIVIL BANDA MUNICIPAL

HABLANDO CON EL ALCALDE

A la una y cuarto recibió el alcalde, don Victoriano Maesso, y al recibir esta mañana a los periodistas locales el alcalde, don Salustiano del Olmo, quienes manifestado había recibido una atenta invitación para asistir a la inauguración de la Alcoholería de Venta de Baños y a un banquete que con tal motivo se celebrará en uno de los principales hoteles de nuestra capital, el próximo día 29.

VISITAS

Entre las visitas que en la mañana de hoy ha recibido, la primera autoridad municipal, figura una comisión en representación de los propietarios de fincas urbanas de la calle de Ruiz Zorrilla, con objeto de interesar del señor del Olmo la ejecución de las obras de alcantarillado y nivelación de pavimento de dicha calle.

El alcalde ha quedado en transmitir este ruego al Ayuntamiento, y ha cursado las oportunas órdenes para se proceda a la confección del presupuesto.

DE QUINTAS

Se interesa la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento, "Negociado de Quintas", de Luciano Lázaro Benedicto y Teodosio Meléndez Andrés, para hacerle saber asuntos que les interesan.

Préstamos a los agricultores

El Banco de España en Palencia, ha entregado en el día de hoy, a don Eugenio Santos, presidente del Sindicato Católico Agrícola de Mazuecos, la cantidad de cuatro mil cuatrocientas sesenta pesetas, importe del préstamo concedido por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola a dicho Sindicato, con garantía de trigo, y a propuesta del expediente tramitado por la Federación Católica-Agraria de Palencia.

HIPOTECAS

PRESTAMOS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecas, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO

Cortes, 561, principal, derecha. Teléfono 35733.

BARCELONA

MAJOR, 15 APARTADO 34

Anoche regresó de Madrid nuestra primera autoridad civil, don Victoriano Maesso, y al recibir esta mañana a los periodistas locales el alcalde, don Salustiano del Olmo, quienes manifestado había recibido una atenta invitación para asistir a la inauguración de la Alcoholería de Venta de Baños y a un banquete que con tal motivo se celebrará en uno de los principales hoteles de nuestra capital, el próximo día 29.

LIBRAMIENTOS

Se encuentran al cobro los libramientos extendidos a favor de los señores siguientes:

Don Manuel Méndez, don Gerardo Masa, don Conrado Valle, Jefe de Telégrafos, don Francisco Rodríguez, don Tomás Herrero, don Félix González, don Julio Petramant, don Antonio Fernández, don Gaspar Miguel, Herederos A. Merino, don José Pedrosa, don Valentín Pinlo, don César Fernández, don Roberto Andrés, don Agripino Franco don Mariano Presencio y don Alfonso Ruiz.

NOTAS MILITARES

A la hora de costumbre acudimos los informadores locales al cuartel del Carrion para enterarnos en su despacho con el comandante militar de la plaza, don Cándido Fernández Ichaso, quien como única noticia nos manifestó que por la Guardia civil de Antigüedad, habían sido encontradas a orillas de un molino 120 cápsulas.

Este número ha sido visado por la censura

TURRONES

Todos a base de almendra, a los precios siguientes:

| | |
|------------------|-------------------|
| Alicante..... | a 4 pesetas kilo. |
| Jijona | a 4 |
| Yjama | a 4 |
| Fruta | a 4 |
| Cádiz | a 4 |
| Coco | a 4 |
| Mazapanes..... | a 4 |
| Peladillas | a 5 |
| Pinones | a 5 |

CINEMA ESPAÑA

Gran sesión de Cine todos los días, de cinco a diez noche. Patio, 0,60; palco, 0,50. Sistema de sonido Klangfilms

Para impresos bien hechos
Imprenta de EL DIA
MAYOR, 15 APARTADO 34

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado hoy, en Madrid, han correspondido los premios siguientes:

Primero, con 15.000.000 de pesetas
2686 Santander-Castellón

Segundo, con 6.000.000 de pesetas
5382 Barcelona

Tercero, con 3.000.000 de pesetas
29261 Barcelona

Cuarto, con 1.000.000 de pesetas
21716 Barcelona

Quinto, con 500.000 pesetas
31702 Valencia

Sexto, con 250.000 pesetas
25810 Barcelona-Ubeda-Madrid

Séptimo, con 150.000 pesetas
28435 Madrid

Premiados con 100.000 ptas.
19.109.—Palma del Condado.
1.890.—Oviedo-Madrid.

Premiados con 60.000 ptas.
7.184.—Algeciras-Madrid.
54.105.—Alicante-Madrid.
9.751.—Nora-Santander-Quintanar.

Premiados con 25.000 ptas.
4.752.—Bilbao.
6.715.—San Sebastián-Madrid
28.545.—Coruña-Zaragoza.
9.141.—Barcelona-Bilbao.
5.655.—Barcelona.
255.—Zaragoza.
4.999.—Vigo.
15.995.—Madrid.
11.605.—Madrid-PALENCIA.
50.557.—Alcalá.
54.518.—Badajoz-Barcelona.
25.514.—Murcia-Madrid-Barcelona.

FOMENTO DE LA CRIA DE PALOMAS

Las palomas (Columbae, Gyranthes) pertenecen a un orden absolutamente aislado y tienen para el hombre mucha menos importancia que las gallinas y los patos, pues prescindiendo de su valor como aves de caza, en la esencial son de capricho y adorno, si bien como tales ocupan el primer lugar. Son aves de aire y tierra, de cabeza pequeña, pico recto, corto, delgado, sólo córneo por la punta, orificios nasales en forma de ranura, a menudo cubiertos por una escama cartilaginosa; cuello corto, pies bajos y de cuatro dedos y plumaje compacto. Su tamaño oscila entre el de una gallina vigorosa y el de una alondra. El cuerpo es robusto, pero rechoncho.

Su plumaje es espeso, compacto y muy ceñido; no hay plumón ante las plumas, y en los apterios existe poco, a diferencia de los patos. El color varía considerablemente, según las especies y grupos, predominando el azul. Por el los sexos se distinguen poco; pero en cambio es distinto el ropaje de los jóvenes y el de los adultos. Al salir del cascarón los pichones tienen un traje de plumón escaso y amarillo. Las palomas no cambian de plumaje según la estación del año como sucede con los patos. Los animales de que venimos hablando son monógamos, viven por parejas, buscan por sí solas el alimento, realizando por los campos que rodean al palomar largas excursiones.

De igual manera que las gallinas y los patos, las palomas son universales; la mayoría habita las regiones tropicales. En Europa son indígenas solo cuatro razas (la silvestre, la torcaz, la zurita y la tortola). Las de los países más fríos son aves migradoras. Prefieren casi siempre el bosque y buscan la vecindad del agua; pocas habitan los acantilados y paredes de roca. Construyen los nidos sin arte; por lo general, con ramas, pero también en los huecos de los árboles y rara vez en tierra. La postura es de dos huevos blancos, que los dos sexos incuban, alternando durante catorce horas a veinte días; la hembra pone varias veces al año. Los pichones, que son ciegos hasta ocho días después de salir del cascarón, permanecen en el nido hasta que pueden volar, y en los primeros días son alimentados por los padres con una sustancia que se forma en su buche, y más tarde, con semillas maceradas en el mismo. Las palomas vuelan con rapidez y destreza; al andar mueven la cabeza, son tímidas y previsoras y, en general, sociables y dulces; pero también pendencieras y envidiosas. Se conocen hasta 550 especies, pero aquí sólo trataremos de las conocidas en España.

Razas.—Con razón se considera la paloma "zurita" como "especie-tronco" de la paloma doméstica. La paloma "zurita" se distingue por su cola mediana en gradación recta, de doce plumas; sus tarsos, cortos, y la piel del color de adormidera. Su plumaje es azul ceniza claro por arriba; la cabeza, gris azulado claro; cuello y parte superior del pecho gris azulado oscuro con reflejos verdes y de púrpura; en las alas, dos fajas transversales negras, que se unen por el dorso; grandes rémoras y sus cobijas de gris ceniza, con fino borde claro; cola de color de adormidera oscuro; las 12 timoneras, provistas en las puntas de fajas transversales negras de unos 22 milímetros de ancho. Ojos amarillo rojizo; pico negro, de gris claro en la raíz, pies de rojo oscuro. Su tamaño es de 32 centímetros de longitud por 63 de envergadura, 24 mm. de tarsos y 10 cm. de cola. La hembra es algo más débil y de colores más apagados. El ropaje de juventud es más con fusco.

Se encuentra en territorios circundados por el Mediterráneo, Sur de Europa, Norte de África, Asia Menor, Siria y Persia, Asia central, Turquestán, China y además muy lejos de estas regiones: en el Noroeste de Europa, en los grupos de islas al Oeste y Norte de la costa de Escocia.

La paloma "zurita" se aviene mal a vivir en los palomares, y prefiere hacer nido en el campo o en las torras.

Las palomas "caseras" son más rechonchas, redondeadas y carnudas que las "zuritas". Son más sedentarias que éstas, y aunque salen al campo en busca

de alimento, necesitan el cultivo del cultivador.

Las palomas "torcazas" son las más salvajes, tienen el cuerpo azulado y las alas largas, estrechas y puntiagudas. No se les busca en el campo.

Estas especies son las más conocidas en España. Siguen a ellas las palomas "Bajad", que tienen los ojos rodeados de un anillo rojo, las fosas nasales abiertas en una especie de triángulo, el cuello encorvado y dos grandes. Las palomas "Bajad", de plumaje colorado de rojo y amarillo, muy abundante y largo. Las palomas "Beatas", de que ostentan en la cabeza y el cuello un penacho que parece a una capucha. Las palomas "Carmelitas", que son pequeñas, tienen las patas cortas, los dedos largos, el vientre blanco y la cabeza empenachada. Las palomas "Colipavas", cuyo nombre se debe a que dicha paloma tiene la propiedad de los pavos: de abrir su cola, formada por gran número de plumas (36 en los ejemplares más buscados), es el mejor guía para su elección; cuanto más poblada esté, mayor es el precio del ejemplar. Las palomas "Colipavas" tienen las alas caídas y apenas pueden volar, debido a la abundancia y amplitud de su plumaje. Palomas "Conchas", que tienen la cabeza empenachada lo mismo que las "Beatas", sólo que en éstas el moño se asemeja a la concha de un marisco. Son muy fecundas. Palomas "Corbatas", de plumaje de colores distintos; desde el cuello hasta el pecho tienen una serie de plumas repeladas, particularidad a la que deben su nombre. Palomas de "Cuello Grueso", contándose entre ellas a la "cabeza blanca", "empenachada", "gamuza", "gris", "sopa en vino", etc., y todas hinchan el buche cuando quieren. Las palomas "Golondrinas", de cabeza, cuello y vientre blancos, parecándose mucho a las golondrinas, de las que toman el nombre. Palomas "Lilenses", que hinchan también el buche como las de "Cuello Grueso", sólo que en éstas, cuando se halla inflado, determina una figura oval, mientras que en aquéllas semeja una esfera. Palomas "Malleadas", que son por el estilo de las "Lilenses" y de "Cuello Grueso", que proporcionan grandes utilidades, son pequeñas y abundantes de puma. Palomas "Marcales", que pueden hinchar el buche y tienen la nariz sumamente abultada. Las "Mundanas", poco amigas de alejarse del palomar. Las "Patudas", que tienen las patas y los dedos cubiertos de pluma. Las "Polonesas", redondeadas y carnudas, las cubre un plumaje negro y tienen el pico recto y corto. Las "Romanas", que abundan en Italia, están teñidas por colores muy variados, y en la disposición de la nariz y los ojos se parecen a las "Bajad". Las "Suizas", de colores muy brillantes, de las que con dos anchas franjas que destacan sobre un fondo blanco y reluciente. Las "Tamboras", que deben su nombre a la sonoridad de su arrullo muy semejante al ruido del tambor, y tienen su cabeza adornada con una diadema. Las "Turcas", de fosas nasales abiertas en mitad de una especie de tubérculo, y los ojos, redondos y prominentes de un ribete rojo. Las "Voladoras", que sirven como mensajeras, educadas al efecto. Son muy fecundas y se encariñan con el palomar. Las "Yolteadoras", que, al dejarse cazar, lo hacen verticalmente o dando vueltas, por lo que se hieren fácilmente. Y las "Vagabundas", palomas que no se adaptan a vivir en el palomar y tienen las patas cubiertas de pluma.

CAFES TOSTADOS

"La Palentina Industrial" Único Tostadero que exporta a provincias.

Grandes existencias de todas clases. Especial para expósitos. Fábrica: Casado del Alisal, 15.

OGULISTA

YAGUES GARCIA
Zocaplaza, 4, 1.ª esquina a Mayor Principal.
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

E. Robles Cebrián

MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.

Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).—PALENCIA

U. Román Baquería
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.
RAYOS X
Mayor Pral., 23, entresuelo.

Premiados con 75.000 ptas.
1.178.—Alicante-Anguera.
24.494.—Madrid-Zaragoza.

Premiados con 50.000 ptas.
5.496.—San Sebastián-Barcelona.
55.714.—Barcelona.
55.856.—Madrid.

AYER EN LAS CORTES

Se produce un debate sobre la prórroga de los presupuestos

La reforma de las bases de Correos y Telégrafos

Concesión del suplicatorio para procesar a González Peña

MADRID.—Comienza la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde, con escasa animación. Preside el señor Alba. LA DEROGACION DE LAS BASES DE CORREOS Y TELEGRAFOS Comienza el debate sobre la derogación de las bases de Correos y Telégrafos. El señor Cambó entiende que la derogación de las bases y la programación de los servicios deben venir juntas, y opina que los servicios inherentes a la soberanía del Estado no deben estatificarse. Se refiere al estatuto de funcionarios, y afirma que conveniría que el mismo uso, en este particular, de la autorización de legislar por decreto que se va a conceder...

El señor Gil Robles: No doy importancia al incidente. Al ministro se le ataca porque no ha cumplido lo que prometió al pedir nuestros votos. Nosotros votamos la prórroga del presupuesto. Si su señoría (al señor Martínez Barrio) hubiera sido menos vehemente, también hubiera logrado nuestros votos. Ahora tenemos adoptada nuestra posición. (Aplausos). El ministro de Instrucción dice que no ha querido dar carácter político a su intervención. A propuesta del presidente, se acuerda prorrogar la sesión. Se pasa a discutir el artículo del proyecto de prórroga de los presupuestos. El señor Toledo pide que se aplique la parte referente a la prórroga del presupuesto del ministerio de Instrucción, y ataca duramente la política seguida por el señor Villalobos. El ministro de Justicia lee el proyecto de reorganización del Tribunal Supremo. Se aprueba hasta el artículo noveno de la prórroga de los presupuestos, al que se incorpora una enmienda del señor del Río, y se acepta el espíritu de una enmienda del señor Hueso, popular agrario, referente al empleo de 150 millones para el paro obrero. Queda aprobada la prórroga de los presupuestos. A las diez de la noche se levanta la sesión.

ya contra la obra que desarrolla en cuestión tan importante como la enseñanza. Lo que se quiere es un cambio de táctica y de orientación política. Mientras se producía la discusión en el salón de sesiones, los señores Guerra del Río, Martínez de Velasco, Anguera de Sojo y Armasa, se trasladaron al despacho de ministros para comunicar lo que ocurría al señor Lerroux. Este recibió también al director de Seguridad. El señor Villalobos, una vez que terminó su intervención en el salón de sesiones, se dirigió al despacho de ministros, diciéndolo a los periodistas: —Yo no podía prestarme a esa maniobra. A mí no me pueden echar del Gobierno, como se hizo con el señor Samper, sin que yo expresase claramente mi criterio y mi posición. A mí no me había dicho nadie, ni el jefe del Gobierno, lo que iba a proveerme en el salón de sesiones, y como no tenía ningún interés en seguir en el Gobierno, pues ya hace tiempo que estaba desahogado abandonarlo, dada mi formación espiritual y liberal, no me hallaba a gusto en él, y así se lo había dicho repetidamente a mi jefe político, don Melquíades Álvarez, el cual me ha insistido en que continuara, y he dado hoy por liquidada mi actuación. No puede hablarse de que yo haya perseguido la enseñanza religiosa, pues no he clausurado ni un solo colegio. Mi única culpa es haber desviado a los estudiantes hacia las Universidades, dando lugar a que aumentase la matrícula oficial este año en 15.000 alumnos. Yo, repito, que he dado por liquidada esta situación y en quien como yo ha dado tantos vivas a la libertad... (El señor Villalobos no terminó la frase y entró en el despacho).

El señor Serra Moret, de la izquierda, consume un turno en pro de la estatificación de los funcionarios marxista, sino una tendencia general moderna. El señor Horn opina que el servicio de Telégrafos se verá afectado con la nueva ley. Queda aprobado el proyecto. EL SUPPLICATORIO PARA PROCESAR A GONZALEZ PEÑA Se concede el suplicatorio para procesar a González Peña, y se acuerda declarar que Compañero no es diputado, por lo que no precisa autorización de la Cámara para procesarle.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA Terminada la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas y les dijo: —No tengo programa determinado para mañana. Procuraré sacar del orden del día todos los dictámenes que me sea posible. Desde luego, hay que aprobar a primera hora el proyecto de autorizaciones y el de fuerzas terrestres para 1935. En fin, terminó diciendo, ya les digo que quisiera sacar todo cuanto pueda. LA CEDA Y EL MINISTRO DE INSTRUCCION Despedido el ambiente de crisis por haber leído el señor Aizpín el proyecto de reforma del Tribunal Supremo, surgió un nuevo conflicto político en el salón de sesiones. Al discutirse las prórrogas de los presupuestos, el diputado por la CEDA, señor Pavón, cumpliendo un acuerdo de su minoría, atacó rudamente al señor Villalobos y a la política que viene desarrollando en materia de enseñanza. En su contestación, el señor Villalobos declaró que salía del ministerio. La posición del ministro produjo gran confusión. En los pasillos se discutía apasionadamente el proceder de la CEDA, y los diputados radicales principalmente el señor Guerra del Río, censuraban lo ocurrido protestando contra los procedimientos que viene siguiendo la CEDA para producir las crisis en los Gobiernos. Frente a este criterio los diputados de la CEDA defendían que ellos no hacían otra cosa si no contestar a la deslealtad de un ministro, que no ha cumplido sus promesas a los partidarios que integran la conjunción ministerial. El señor Samper decía que consideraba la crisis como muy grave, pues no se trata de la crisis de un ministro sino que...

UNA CONFERENCIA La conferencia entre el señor Villalobos y el señor Lerroux fue larga, asistiendo a ella el señor Martínez de Velasco y algún otro ministro. Cuando el señor Villalobos abandonaba la Cámara, un periodista le dijo: —Hay que saber morir. El señor Villalobos contestó: —Morir o vivir. Después salió el señor Lerroux y le dijeron que había expectación. —Lo comprendo replicó, pero por los antecedentes, no por las consecuencias. Le preguntaron si iba a visitar al Presidente de la República y dijo: No tengo por qué. No pasará nada. Ahora me voy a mi casa. El señor Gil Robles, al salir de la Cámara dijo: —Nosotros lo que hemos hecho ha sido exponer nuestras divergencias con la política pedagógica, recordando el cumplimiento de promesas no cumplidas por el ministro de Instrucción. Este, perdiendo la serenidad, sacó la cuestión de quicio, derivándola por cauces por los cuales no se había planteado y sentando unas conclusiones que no correspondían a nuestras promesas. La impresión dominante es que la crisis no se planteará de momento. Estos días continuará el señor Villalobos en la cartera de Instrucción hasta pasadas las fiestas de Pascuas, que pro-

ceda el señor Lerroux a la reorganización del Gobierno. EL SEÑOR LERROUX CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA No obstante afirmar el señor Lerroux que se dirigía a su domicilio cuando salió del Congreso, marchó directamente al domicilio de señor Alcalá Zamora para darle cuenta del resultado del debate y de la dimisión del señor Villalobos. DICE EL SEÑOR ROCHA A las diez de la noche salió del Congreso el señor Rocha. Interrogado sobre la actitud del señor Villalobos dijo: —No pasada, pues como el señor Villalobos es médico, ya saben que aquí viene bien la frase de que es un cadáver que tiene mucha vida. En un momento se abate una persona, pero luego reacciona. UNA PROPOSICION DEL SEÑOR CANO El diputado señor Cano ha presentado la siguiente proposición: "Habiendo llegado a conocimiento de los diputados que sus criben determinados rumores sobre supuestas deficiencias surgidas para la presentación a las Cortes del reinteramente anunciado proyecto de ley sobre reorganización del Tribunal Supremo, y entendiendo los firmantes que es de alta conveniencia para la debida administración de justicia que las orientaciones del ilustre ministro de este departamento cristalicen rápidamente en un proyecto de ley que ponga fin a la caprichosa situación de nuestro más alto tribunal, proponen los que suscriben que la Cámara declare su adhesión fervorosa al ministro de Justicia en todo lo que suponga depuración de las arbitrariedades cometidas anteriormente en la reorganización de las Salas del Tribunal Supremo, a fin de que asistido plenamente por la confianza de las Cortes, se encuentre debidamente fortalecido frente a los posibles entorpecimientos que hayan podido dificultar hasta el momento la presentación del oportuno proyecto de ley". Firman también diputados independientes, tradicionalistas y agrarios. VEINTIDOS PETICIONES DE SUPPLICATORIOS Según ha manifestado el presidente de la Comisión de suplicatorios, han llegado ya veintidos peticiones más. Algunos vocales de la Comisión han dicho que el suplicatorio solicitado contra el diputado socialista señor Tirado, será denegado. También el suplicatorio para procesar al señor Frábreas será denegado, por entrar solamente una falta débil que no llega a la categoría de Juzgado municipal. Para las señoras, hijas y hermanas de los socios, como igualmente alguna señora o señorita de su atención que desee asistir al baile de las uvas, es indispensable proveerse de otra tarjeta especial de invitación, que pueda pasar el socio a recogerla desde el día 20 en adelante a Secretaría, de siete a nueve y media de la noche. Deseario esta entidad no exista la menor queja para la comisión organizadora de estos bailes, y como han de ser muchos los pedidos de palcos y plateas que para el baile de las uvas han de hacer los socios, se ruega procuren éstos hacerlos antes del día 25 del actual, bien entendido que si hubiera, como es de creer, más pedidos que palcos y plateas existen, éstos se sortearán entre los solicitantes. Palencia, 17 de diciembre de 1934.—El secretario, Ambrosio Cuesta. Lea V. nuestra sección "Anuncios por palabras"

EL SEÑOR LERROUX CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA No obstante afirmar el señor Lerroux que se dirigía a su domicilio cuando salió del Congreso, marchó directamente al domicilio de señor Alcalá Zamora para darle cuenta del resultado del debate y de la dimisión del señor Villalobos. DICE EL SEÑOR ROCHA A las diez de la noche salió del Congreso el señor Rocha. Interrogado sobre la actitud del señor Villalobos dijo: —No pasada, pues como el señor Villalobos es médico, ya saben que aquí viene bien la frase de que es un cadáver que tiene mucha vida. En un momento se abate una persona, pero luego reacciona. UNA PROPOSICION DEL SEÑOR CANO El diputado señor Cano ha presentado la siguiente proposición: "Habiendo llegado a conocimiento de los diputados que suscriben determinados rumores sobre supuestas deficiencias surgidas para la presentación a las Cortes del reinteramente anunciado proyecto de ley sobre reorganización del Tribunal Supremo, y entendiendo los firmantes que es de alta conveniencia para la debida administración de justicia que las orientaciones del ilustre ministro de este departamento cristalicen rápidamente en un proyecto de ley que ponga fin a la caprichosa situación de nuestro más alto tribunal, proponen los que suscriben que la Cámara declare su adhesión fervorosa al ministro de Justicia en todo lo que suponga depuración de las arbitrariedades cometidas anteriormente en la reorganización de las Salas del Tribunal Supremo, a fin de que asistido plenamente por la confianza de las Cortes, se encuentre debidamente fortalecido frente a los posibles entorpecimientos que hayan podido dificultar hasta el momento la presentación del oportuno proyecto de ley". Firman también diputados independientes, tradicionalistas y agrarios. VEINTIDOS PETICIONES DE SUPPLICATORIOS Según ha manifestado el presidente de la Comisión de suplicatorios, han llegado ya veintidos peticiones más. Algunos vocales de la Comisión han dicho que el suplicatorio solicitado contra el diputado socialista señor Tirado, será denegado. También el suplicatorio para procesar al señor Frábreas será denegado, por entrar solamente una falta débil que no llega a la categoría de Juzgado municipal. Para las señoras, hijas y hermanas de los socios, como igualmente alguna señora o señorita de su atención que desee asistir al baile de las uvas, es indispensable proveerse de otra tarjeta especial de invitación, que pueda pasar el socio a recogerla desde el día 20 en adelante a Secretaría, de siete a nueve y media de la noche. Deseario esta entidad no exista la menor queja para la comisión organizadora de estos bailes, y como han de ser muchos los pedidos de palcos y plateas que para el baile de las uvas han de hacer los socios, se ruega procuren éstos hacerlos antes del día 25 del actual, bien entendido que si hubiera, como es de creer, más pedidos que palcos y plateas existen, éstos se sortearán entre los solicitantes. Palencia, 17 de diciembre de 1934.—El secretario, Ambrosio Cuesta. Lea V. nuestra sección "Anuncios por palabras"

El señor Villalobos, una vez que terminó su intervención en el salón de sesiones, se dirigió al despacho de ministros, diciéndolo a los periodistas: —Yo no podía prestarme a esa maniobra. A mí no me pueden echar del Gobierno, como se hizo con el señor Samper, sin que yo expresase claramente mi criterio y mi posición. A mí no me había dicho nadie, ni el jefe del Gobierno, lo que iba a proveerme en el salón de sesiones, y como no tenía ningún interés en seguir en el Gobierno, pues ya hace tiempo que estaba desahogado abandonarlo, dada mi formación espiritual y liberal, no me hallaba a gusto en él, y así se lo había dicho repetidamente a mi jefe político, don Melquíades Álvarez, el cual me ha insistido en que continuara, y he dado hoy por liquidada mi actuación. No puede hablarse de que yo haya perseguido la enseñanza religiosa, pues no he clausurado ni un solo colegio. Mi única culpa es haber desviado a los estudiantes hacia las Universidades, dando lugar a que aumentase la matrícula oficial este año en 15.000 alumnos. Yo, repito, que he dado por liquidada esta situación y en quien como yo ha dado tantos vivas a la libertad... (El señor Villalobos no terminó la frase y entró en el despacho).

El señor Villalobos, una vez que terminó su intervención en el salón de sesiones, se dirigió al despacho de ministros, diciéndolo a los periodistas: —Yo no podía prestarme a esa maniobra. A mí no me pueden echar del Gobierno, como se hizo con el señor Samper, sin que yo expresase claramente mi criterio y mi posición. A mí no me había dicho nadie, ni el jefe del Gobierno, lo que iba a proveerme en el salón de sesiones, y como no tenía ningún interés en seguir en el Gobierno, pues ya hace tiempo que estaba desahogado abandonarlo, dada mi formación espiritual y liberal, no me hallaba a gusto en él, y así se lo había dicho repetidamente a mi jefe político, don Melquíades Álvarez, el cual me ha insistido en que continuara, y he dado hoy por liquidada mi actuación. No puede hablarse de que yo haya perseguido la enseñanza religiosa, pues no he clausurado ni un solo colegio. Mi única culpa es haber desviado a los estudiantes hacia las Universidades, dando lugar a que aumentase la matrícula oficial este año en 15.000 alumnos. Yo, repito, que he dado por liquidada esta situación y en quien como yo ha dado tantos vivas a la libertad... (El señor Villalobos no terminó la frase y entró en el despacho).

El señor Villalobos, una vez que terminó su intervención en el salón de sesiones, se dirigió al despacho de ministros, diciéndolo a los periodistas: —Yo no podía prestarme a esa maniobra. A mí no me pueden echar del Gobierno, como se hizo con el señor Samper, sin que yo expresase claramente mi criterio y mi posición. A mí no me había dicho nadie, ni el jefe del Gobierno, lo que iba a proveerme en el salón de sesiones, y como no tenía ningún interés en seguir en el Gobierno, pues ya hace tiempo que estaba desahogado abandonarlo, dada mi formación espiritual y liberal, no me hallaba a gusto en él, y así se lo había dicho repetidamente a mi jefe político, don Melquíades Álvarez, el cual me ha insistido en que continuara, y he dado hoy por liquidada mi actuación. No puede hablarse de que yo haya perseguido la enseñanza religiosa, pues no he clausurado ni un solo colegio. Mi única culpa es haber desviado a los estudiantes hacia las Universidades, dando lugar a que aumentase la matrícula oficial este año en 15.000 alumnos. Yo, repito, que he dado por liquidada esta situación y en quien como yo ha dado tantos vivas a la libertad... (El señor Villalobos no terminó la frase y entró en el despacho).

El señor Villalobos, una vez que terminó su intervención en el salón de sesiones, se dirigió al despacho de ministros, diciéndolo a los periodistas: —Yo no podía prestarme a esa maniobra. A mí no me pueden echar del Gobierno, como se hizo con el señor Samper, sin que yo expresase claramente mi criterio y mi posición. A mí no me había dicho nadie, ni el jefe del Gobierno, lo que iba a proveerme en el salón de sesiones, y como no tenía ningún interés en seguir en el Gobierno, pues ya hace tiempo que estaba desahogado abandonarlo, dada mi formación espiritual y liberal, no me hallaba a gusto en él, y así se lo había dicho repetidamente a mi jefe político, don Melquíades Álvarez, el cual me ha insistido en que continuara, y he dado hoy por liquidada mi actuación. No puede hablarse de que yo haya perseguido la enseñanza religiosa, pues no he clausurado ni un solo colegio. Mi única culpa es haber desviado a los estudiantes hacia las Universidades, dando lugar a que aumentase la matrícula oficial este año en 15.000 alumnos. Yo, repito, que he dado por liquidada esta situación y en quien como yo ha dado tantos vivas a la libertad... (El señor Villalobos no terminó la frase y entró en el despacho).

SUCESOS

DENUNCIA Ayer comparció en la Comisaría de Investigación y Vigilancia el sereno municipal Ignacio Villán, y presentó a Justino Pérez Robles, de 24 años, natural de Mucientes (Valladolid), con residencia en esta capital, calle de Barrantes, número 4, a petición de Antonio Rincón Caballero, de 34 años, domiciliado en Pedro Espina, número 11, por haber sido maltratado de palabra e intentado hacerlo de obra con un cortaplumas. El asunto ha pasado al Juzgado municipal. ES LESIONADA UNA NIÑA POR UN TRANSEUNTE En la Comisaría se ha recibido un certificado facultativo expedido por la Sala de Socorro, en el que constan las lesiones de pronóstico leve de que fue asistida la niña de dos años, Carmen Gárate Rojas, natural de Durango (Vizcaya), con domicilio en nuestra capital, calle de Copsiro y Barroso, letra E. Practicadas las oportunas gestiones por el agente don Pablo Fernández, pudo comprobarse que las referidas lesiones fueron producidas en la calle Mayor, por Antón Barba, de 24 años, domiciliado en Niños del Coro, en ocasión de que éste iba por la referida calle, teniendo la fatalidad de tropezar con la niña, a la que hirió con unos cristales que llevaba. También este asunto ha pasado al Juzgado municipal. HURTO DE REMOLACHA Por la Guardia civil de Palencia ha sido detenido el joven de aquella localidad Amateo Becerra Tejero, de 15 años de edad, autor convicto y confeso del hurto de remolacha, cuyo importe asciende a 226 pesetas, a su convecino don Teodoro Arribas. El Juzgado Municipal de aquella villa instruye las oportunas diligencias.

Círculo Mercantil e Industrial Habiendo acordado esta Junta directiva dar en este mes un baile el día 25 por la tarde y otro el día 31 por la noche conmemorando este último la típica fiesta de las uvas, en el que se dará a cada señora o señorita que asista una bolsita de las mismas, se pone en conocimiento de los señores socios de esta entidad, que oportunamente se les pasará a domicilio la tarjeta de invitación individual, que en unión del carnet de identidad que necesariamente ha de tener y presentar cada socio, podrá pasar éste a los referidos bailes, que se darán el primero en los salones de actos de la sociedad y el segundo en el Teatro Principal. Para las señoras, hijas y hermanas de los socios, como igualmente alguna señora o señorita de su atención que desee asistir al baile de las uvas, es indispensable proveerse de otra tarjeta especial de invitación, que pueda pasar el socio a recogerla desde el día 20 en adelante a Secretaría, de siete a nueve y media de la noche. Deseario esta entidad no exista la menor queja para la comisión organizadora de estos bailes, y como han de ser muchos los pedidos de palcos y plateas que para el baile de las uvas han de hacer los socios, se ruega procuren éstos hacerlos antes del día 25 del actual, bien entendido que si hubiera, como es de creer, más pedidos que palcos y plateas existen, éstos se sortearán entre los solicitantes. Palencia, 17 de diciembre de 1934.—El secretario, Ambrosio Cuesta. Lea V. nuestra sección "Anuncios por palabras"

Escuelas de Artes Industriales Memoria de la Propaganda Todos los años la lectura de la Memoria de la "Propaganda Católica", tan jugosa y verídica, me emociona intensamente. Pero en el actual humedece los ojos. Yo, que conozco muy bien a mis paisanos y la gran sinceridad de que están investidos como hijos de tierras llanas y caminos rectos, aprecio, como en el pluviómetro la lluvia, la cantidad de verdades amargas de que vienen cargadas las exiguas páginas de la Memoria. Con presupuesto sumamente económico realiza el señor director prodigios de sabia administración. Y no obstante, el déficit del balance aumenta. Conforme en que no todo lo que se siembra se recoge, pero indudable que lo que se recoge es de lo que se siembra. Ahora bien, la escuela nocturna de la "Propaganda Católica", instruye, moraliza y deleita a los obreros, a los más necesitados de apoyo material y moral. Cuanto por ellos se haga es beneficioso en grado sumo, primero para los directamente favorecidos, y segundo para Palencia, que dispone de obreros competentemente instruidos y educados. Con sencillez encantadora refiere la Memoria las prácticas de cultura y religión. "No obstante el espíritu de rebelión, de desvergüenza, de insubordinación que se observa en la juventud y, hasta en la niñez, fruto amargo de la falta de educación, principalmente familiar, las clases se dieron con toda paz y sosiego, desiluzándose el curso en un ambiente de cristiano fraternidad." No es este el mejor elogio de una veneranda institución docente, cuando sopla furiosamente el huracán de la locura descomponiendo las cabezas como el velamen en la frágil navicilla? Tampoco hablemos del mérito de una fundación que sin bienes raíces, ni obligadas subvenciones oficiales, y sólo merced a donativos espontáneos, vive e instruye a los desheredados de la fortuna, para bien de la sociedad, progreso de la industria y comercio y honra de la noble Palencia. No dejéis perecer árbol tan benéfico, donde se cobijan las aves del aire, que carecen de tierras. Vosotros sois buenos y comprensivos. Escuelas nocturnas, Círculo Católico de Obreros, revista de "La Propaganda Católica", librería de "La Propaganda Católica", Cajas de Ahorros, ramas fueron frondosísimas del árbol ejemplado, tiempo ha, por los ejemplares sacerdotes, hermanos don José y don Pablo Madrid Manso.

Gran poda han sufrido tales ramas, que no puede recordarse sin honda pena. Los que vimos instaladas tan gloriosas y renombradas Escuelas en la calle de Menéndez Pelayo, cuando se llamaba de Barrionuevo, en el ángulo con el Hospital de San Antón y San Bernabé que formaba la Plaza de las Carmelitas, ahora de Santa Teresa de Jesús, y en la señorial casa de Ramírez, hasta aposentarse actualmente en el histórico Palacio Episcopal, no podemos menos de solazarnos con el recuerdo de tan ascensionales etapas. Desde los remotos días de los primeros Congresos Católicos Españoles, tan nutridos de Prelados y sabios eminentes, sonaron con admiración y aplauso las Escuelas de la Propaganda, el Círculo Católico de Obreros y su revista "La Propaganda Católica", de Palencia, que con sus saladísimos y chispeantes diálogos de actualidad llevaron hasta los últimos rincones de España la solución clara y tajante de temas religiosos y morales. Prudencio y Cavila, protagonistas en aquellas polémicas a usanza popular, se hicieron tan famosos, que se tomaron por per somas de carne y hueso como los tipos populares de nuestra ciudad. Cualquier mediano observador que recorra las regiones españolas, podrá comprobar la innegable verdad de tales asuntos. "Si las mantas de Palencia, los paños de Astudillo, la plata Meneses y el pan de Grijoza sirven de magnífica presentación a los palentinos, según es fama, "La Propaganda Católica", con todos sus múltiples adherentes, fue campeón de Palencia y modelo que copiaron las demás provincias. La Acción Católica Social, desde la feliz instauración de "La Propaganda" ha encajado siempre en motor palentino, tan fácilmente internacional, como nacional, en su actuación. Desgracia ajena, más bien que propia, puede considerarse su no intervención en tales empresas. Por dignidad palentina, no puede dejarse desplomar obra tan monumental y excelente má quina que labra tan portentosas aptitudes palentinas. Antes gastar el último cartucho que rendirse la fortaleza. Mujeres palentinas, acudid prestas y decididas a su defensa. "Eres grande y humilde y aliviana, Vencedora del fuerte romano"... FRANCO-MAN

Escuelas de Artes Industriales Memoria de la Propaganda Todos los años la lectura de la Memoria de la "Propaganda Católica", tan jugosa y verídica, me emociona intensamente. Pero en el actual humedece los ojos. Yo, que conozco muy bien a mis paisanos y la gran sinceridad de que están investidos como hijos de tierras llanas y caminos rectos, aprecio, como en el pluviómetro la lluvia, la cantidad de verdades amargas de que vienen cargadas las exiguas páginas de la Memoria. Con presupuesto sumamente económico realiza el señor director prodigios de sabia administración. Y no obstante, el déficit del balance aumenta. Conforme en que no todo lo que se siembra se recoge, pero indudable que lo que se recoge es de lo que se siembra. Ahora bien, la escuela nocturna de la "Propaganda Católica", instruye, moraliza y deleita a los obreros, a los más necesitados de apoyo material y moral. Cuanto por ellos se haga es beneficioso en grado sumo, primero para los directamente favorecidos, y segundo para Palencia, que dispone de obreros competentemente instruidos y educados. Con sencillez encantadora refiere la Memoria las prácticas de cultura y religión. "No obstante el espíritu de rebelión, de desvergüenza, de insubordinación que se observa en la juventud y, hasta en la niñez, fruto amargo de la falta de educación, principalmente familiar, las clases se dieron con toda paz y sosiego, desiluzándose el curso en un ambiente de cristiano fraternidad." No es este el mejor elogio de una veneranda institución docente, cuando sopla furiosamente el huracán de la locura descomponiendo las cabezas como el velamen en la frágil navicilla? Tampoco hablemos del mérito de una fundación que sin bienes raíces, ni obligadas subvenciones oficiales, y sólo merced a donativos espontáneos, vive e instruye a los desheredados de la fortuna, para bien de la sociedad, progreso de la industria y comercio y honra de la noble Palencia. No dejéis perecer árbol tan benéfico, donde se cobijan las aves del aire, que carecen de tierras. Vosotros sois buenos y comprensivos. Escuelas nocturnas, Círculo Católico de Obreros, revista de "La Propaganda Católica", librería de "La Propaganda Católica", Cajas de Ahorros, ramas fueron frondosísimas del árbol ejemplado, tiempo ha, por los ejemplares sacerdotes, hermanos don José y don Pablo Madrid Manso.

Escuelas de Artes Industriales Memoria de la Propaganda Todos los años la lectura de la Memoria de la "Propaganda Católica", tan jugosa y verídica, me emociona intensamente. Pero en el actual humedece los ojos. Yo, que conozco muy bien a mis paisanos y la gran sinceridad de que están investidos como hijos de tierras llanas y caminos rectos, aprecio, como en el pluviómetro la lluvia, la cantidad de verdades amargas de que vienen cargadas las exiguas páginas de la Memoria. Con presupuesto sumamente económico realiza el señor director prodigios de sabia administración. Y no obstante, el déficit del balance aumenta. Conforme en que no todo lo que se siembra se recoge, pero indudable que lo que se recoge es de lo que se siembra. Ahora bien, la escuela nocturna de la "Propaganda Católica", instruye, moraliza y deleita a los obreros, a los más necesitados de apoyo material y moral. Cuanto por ellos se haga es beneficioso en grado sumo, primero para los directamente favorecidos, y segundo para Palencia, que dispone de obreros competentemente instruidos y educados. Con sencillez encantadora refiere la Memoria las prácticas de cultura y religión. "No obstante el espíritu de rebelión, de desvergüenza, de insubordinación que se observa en la juventud y, hasta en la niñez, fruto amargo de la falta de educación, principalmente familiar, las clases se dieron con toda paz y sosiego, desiluzándose el curso en un ambiente de cristiano fraternidad." No es este el mejor elogio de una veneranda institución docente, cuando sopla furiosamente el huracán de la locura descomponiendo las cabezas como el velamen en la frágil navicilla? Tampoco hablemos del mérito de una fundación que sin bienes raíces, ni obligadas subvenciones oficiales, y sólo merced a donativos espontáneos, vive e instruye a los desheredados de la fortuna, para bien de la sociedad, progreso de la industria y comercio y honra de la noble Palencia. No dejéis perecer árbol tan benéfico, donde se cobijan las aves del aire, que carecen de tierras. Vosotros sois buenos y comprensivos. Escuelas nocturnas, Círculo Católico de Obreros, revista de "La Propaganda Católica", librería de "La Propaganda Católica", Cajas de Ahorros, ramas fueron frondosísimas del árbol ejemplado, tiempo ha, por los ejemplares sacerdotes, hermanos don José y don Pablo Madrid Manso.

Escuelas de Artes Industriales Memoria de la Propaganda Todos los años la lectura de la Memoria de la "Propaganda Católica", tan jugosa y verídica, me emociona intensamente. Pero en el actual humedece los ojos. Yo, que conozco muy bien a mis paisanos y la gran sinceridad de que están investidos como hijos de tierras llanas y caminos rectos, aprecio, como en el pluviómetro la lluvia, la cantidad de verdades amargas de que vienen cargadas las exiguas páginas de la Memoria. Con presupuesto sumamente económico realiza el señor director prodigios de sabia administración. Y no obstante, el déficit del balance aumenta. Conforme en que no todo lo que se siembra se recoge, pero indudable que lo que se recoge es de lo que se siembra. Ahora bien, la escuela nocturna de la "Propaganda Católica", instruye, moraliza y deleita a los obreros, a los más necesitados de apoyo material y moral. Cuanto por ellos se haga es beneficioso en grado sumo, primero para los directamente favorecidos, y segundo para Palencia, que dispone de obreros competentemente instruidos y educados. Con sencillez encantadora refiere la Memoria las prácticas de cultura y religión. "No obstante el espíritu de rebelión, de desvergüenza, de insubordinación que se observa en la juventud y, hasta en la niñez, fruto amargo de la falta de educación, principalmente familiar, las clases se dieron con toda paz y sosiego, desiluzándose el curso en un ambiente de cristiano fraternidad." No es este el mejor elogio de una veneranda institución docente, cuando sopla furiosamente el huracán de la locura descomponiendo las cabezas como el velamen en la frágil navicilla? Tampoco hablemos del mérito de una fundación que sin bienes raíces, ni obligadas subvenciones oficiales, y sólo merced a donativos espontáneos, vive e instruye a los desheredados de la fortuna, para bien de la sociedad, progreso de la industria y comercio y honra de la noble Palencia. No dejéis perecer árbol tan benéfico, donde se cobijan las aves del aire, que carecen de tierras. Vosotros sois buenos y comprensivos. Escuelas nocturnas, Círculo Católico de Obreros, revista de "La Propaganda Católica", librería de "La Propaganda Católica", Cajas de Ahorros, ramas fueron frondosísimas del árbol ejemplado, tiempo ha, por los ejemplares sacerdotes, hermanos don José y don Pablo Madrid Manso.

Escuelas de Artes Industriales Memoria de la Propaganda Todos los años la lectura de la Memoria de la "Propaganda Católica", tan jugosa y verídica, me emociona intensamente. Pero en el actual humedece los ojos. Yo, que conozco muy bien a mis paisanos y la gran sinceridad de que están investidos como hijos de tierras llanas y caminos rectos, aprecio, como en el pluviómetro la lluvia, la cantidad de verdades amargas de que vienen cargadas las exiguas páginas de la Memoria. Con presupuesto sumamente económico realiza el señor director prodigios de sabia administración. Y no obstante, el déficit del balance aumenta. Conforme en que no todo lo que se siembra se recoge, pero indudable que lo que se recoge es de lo que se siembra. Ahora bien, la escuela nocturna de la "Propaganda Católica", instruye, moraliza y deleita a los obreros, a los más necesitados de apoyo material y moral. Cuanto por ellos se haga es beneficioso en grado sumo, primero para los directamente favorecidos, y segundo para Palencia, que dispone de obreros competentemente instruidos y educados. Con sencillez encantadora refiere la Memoria las prácticas de cultura y religión. "No obstante el espíritu de rebelión, de desvergüenza, de insubordinación que se observa en la juventud y, hasta en la niñez, fruto amargo de la falta de educación, principalmente familiar, las clases se dieron con toda paz y sosiego, desiluzándose el curso en un ambiente de cristiano fraternidad." No es este el mejor elogio de una veneranda institución docente, cuando sopla furiosamente el huracán de la locura descomponiendo las cabezas como el velamen en la frágil navicilla? Tampoco hablemos del mérito de una fundación que sin bienes raíces, ni obligadas subvenciones oficiales, y sólo merced a donativos espontáneos, vive e instruye a los desheredados de la fortuna, para bien de la sociedad, progreso de la industria y comercio y honra de la noble Palencia. No dejéis perecer árbol tan benéfico, donde se cobijan las aves del aire, que carecen de tierras. Vosotros sois buenos y comprensivos. Escuelas nocturnas, Círculo Católico de Obreros, revista de "La Propaganda Católica", librería de "La Propaganda Católica", Cajas de Ahorros, ramas fueron frondosísimas del árbol ejemplado, tiempo ha, por los ejemplares sacerdotes, hermanos don José y don Pablo Madrid Manso.

Escuelas de Artes Industriales Memoria de la Propaganda Todos los años la lectura de la Memoria de la "Propaganda Católica", tan jugosa y verídica, me emociona intensamente. Pero en el actual humedece los ojos. Yo, que conozco muy bien a mis paisanos y la gran sinceridad de que están investidos como hijos de tierras llanas y caminos rectos, aprecio, como en el pluviómetro la lluvia, la cantidad de verdades amargas de que vienen cargadas las exiguas páginas de la Memoria. Con presupuesto sumamente económico realiza el señor director prodigios de sabia administración. Y no obstante, el déficit del balance aumenta. Conforme en que no todo lo que se siembra se recoge, pero indudable que lo que se recoge es de lo que se siembra. Ahora bien, la escuela nocturna de la "Propaganda Católica", instruye, moraliza y deleita a los obreros, a los más necesitados de apoyo material y moral. Cuanto por ellos se haga es beneficioso en grado sumo, primero para los directamente favorecidos, y segundo para Palencia, que dispone de obreros competentemente instruidos y educados. Con sencillez encantadora refiere la Memoria las prácticas de cultura y religión. "No obstante el espíritu de rebelión, de desvergüenza, de insubordinación que se observa en la juventud y, hasta en la niñez, fruto amargo de la falta de educación, principalmente familiar, las clases se dieron con toda paz y sosiego, desiluzándose el curso en un ambiente de cristiano fraternidad." No es este el mejor elogio de una veneranda institución docente, cuando sopla furiosamente el huracán de la locura descomponiendo las cabezas como el velamen en la frágil navicilla? Tampoco hablemos del mérito de una fundación que sin bienes raíces, ni obligadas subvenciones oficiales, y sólo merced a donativos espontáneos, vive e instruye a los desheredados de la fortuna, para bien de la sociedad, progreso de la industria y comercio y honra de la noble Palencia. No dejéis perecer árbol tan benéfico, donde se cobijan las aves del aire, que carecen de tierras. Vosotros sois buenos y comprensivos. Escuelas nocturnas, Círculo Católico de Obreros, revista de "La Propaganda Católica", librería de "La Propaganda Católica", Cajas de Ahorros, ramas fueron frondosísimas del árbol ejemplado, tiempo ha, por los ejemplares sacerdotes, hermanos don José y don Pablo Madrid Manso.

Escuelas de Artes Industriales Memoria de la Propaganda Todos los años la lectura de la Memoria de la "Propaganda Católica", tan jugosa y verídica, me emociona intensamente. Pero en el actual humedece los ojos. Yo, que conozco muy bien a mis paisanos y la gran sinceridad de que están investidos como hijos de tierras llanas y caminos rectos, aprecio, como en el pluviómetro la lluvia, la cantidad de verdades amargas de que vienen cargadas las exiguas páginas de la Memoria. Con presupuesto sumamente económico realiza el señor director prodigios de sabia administración. Y no obstante, el déficit del balance aumenta. Conforme en que no todo lo que se siembra se recoge, pero indudable que lo que se recoge es de lo que se siembra. Ahora bien, la escuela nocturna de la "Propaganda Católica", instruye, moraliza y deleita a los obreros, a los más necesitados de apoyo material y moral. Cuanto por ellos se haga es beneficioso en grado sumo, primero para los directamente favorecidos, y segundo para Palencia, que dispone de obreros competentemente instruidos y educados. Con sencillez encantadora refiere la Memoria las prácticas de cultura y religión. "No obstante el espíritu de rebelión, de desvergüenza, de insubordinación que se observa en la juventud y, hasta en la niñez, fruto amargo de la falta de educación, principalmente familiar, las clases se dieron con toda paz y sosiego, desiluzándose el curso en un ambiente de cristiano fraternidad." No es este el mejor elogio de una veneranda institución docente, cuando sopla furiosamente el huracán de la locura descomponiendo las cabezas como el velamen en la frágil navicilla? Tampoco hablemos del mérito de una fundación que sin bienes raíces, ni obligadas subvenciones oficiales, y sólo merced a donativos espontáneos, vive e instruye a los desheredados de la fortuna, para bien de la sociedad, progreso de la industria y comercio y honra de la noble Palencia. No dejéis perecer árbol tan benéfico, donde se cobijan las aves del aire, que carecen de tierras. Vosotros sois buenos y comprensivos. Escuelas nocturnas, Círculo Católico de Obreros, revista de "La Propaganda Católica", librería de "La Propaganda Católica", Cajas de Ahorros, ramas fueron frondosísimas del árbol ejemplado, tiempo ha, por los ejemplares sacerdotes, hermanos don José y don Pablo Madrid Manso.

Escuelas de Artes Industriales Memoria de la Propaganda Todos los años la lectura de la Memoria de la "Propaganda Católica", tan jugosa y verídica, me emociona intensamente. Pero en el actual humedece los ojos. Yo, que conozco muy bien a mis paisanos y la gran sinceridad de que están investidos como hijos de tierras llanas y caminos rectos, aprecio, como en el pluviómetro la lluvia, la cantidad de verdades amargas de que vienen cargadas las exiguas páginas de la Memoria. Con presupuesto sumamente económico realiza el señor director prodigios de sabia administración. Y no obstante, el déficit del balance aumenta. Conforme en que no todo lo que se siembra se recoge, pero indudable que lo que se recoge es de lo que se siembra. Ahora bien, la escuela nocturna de la "Propaganda Católica", instruye, moraliza y deleita a los obreros, a los más necesitados de apoyo material y moral. Cuanto por ellos se haga es beneficioso en grado sumo, primero para los directamente favorecidos, y segundo para Palencia, que dispone de obreros competentemente instruidos y educados. Con sencillez encantadora refiere la Memoria las prácticas de cultura y religión. "No obstante el espíritu de rebelión, de desvergüenza, de insubordinación que se observa en la juventud y, hasta en la niñez, fruto amargo de la falta de educación, principalmente familiar, las clases se dieron con toda paz y sosiego, desiluzándose el curso en un ambiente de cristiano fraternidad." No es este el mejor elogio de una veneranda institución docente, cuando sopla furiosamente el huracán de la locura descomponiendo las cabezas como el velamen en la frágil navicilla? Tampoco hablemos del mérito de una fundación que sin bienes raíces, ni obligadas subvenciones oficiales, y sólo merced a donativos espontáneos, vive e instruye a los desheredados de la fortuna, para bien de la sociedad, progreso de la industria y comercio y honra de la noble Palencia. No dejéis perecer árbol tan benéfico, donde se cobijan las aves del aire, que carecen de tierras. Vosotros sois buenos y comprensivos. Escuelas nocturnas, Círculo Católico de Obreros, revista de "La Propaganda Católica", librería de "La Propaganda Católica", Cajas de Ahorros, ramas fueron frondosísimas del árbol ejemplado, tiempo ha, por los ejemplares sacerdotes, hermanos don José y don Pablo Madrid Manso.

Escuelas de Artes Industriales Memoria de la Propaganda Todos los años la lectura de la Memoria de la "Propaganda Católica", tan jugosa y verídica, me emociona intensamente. Pero en el actual humedece los ojos. Yo, que conozco muy bien a mis paisanos y la gran sinceridad de que están investidos como hijos de tierras llanas y caminos rectos, aprecio, como en el pluviómetro la lluvia, la cantidad de verdades amargas de que vienen cargadas las exiguas páginas de la Memoria. Con presupuesto sumamente económico realiza el señor director prodigios de sabia administración. Y no obstante, el déficit del balance aumenta. Conforme en que no todo lo que se siembra se recoge, pero indudable que lo que se recoge es de lo que se siembra. Ahora bien, la escuela nocturna de la "Propaganda Católica", instruye, moraliza y deleita a los obreros, a los más necesitados de apoyo material y moral. Cuanto por ellos se haga es beneficioso en grado sumo, primero para los directamente favorecidos, y segundo para Palencia, que dispone de obreros competentemente instruidos y educados. Con sencillez encantadora refiere la Memoria las prácticas de cultura y religión. "No obstante el espíritu de rebelión, de desvergüenza, de insubordinación que se observa en la juventud y, hasta en la niñez, fruto amargo de la falta de educación, principalmente familiar, las clases se dieron con toda paz y sosiego, desiluzándose el curso en un ambiente de cristiano fraternidad." No es este el mejor elogio de una veneranda institución docente, cuando sopla furiosamente el huracán de la locura descomponiendo las cabezas como el velamen en la frágil navicilla? Tampoco hablemos del mérito de una fundación que sin bienes raíces, ni obligadas subvenciones oficiales, y sólo merced a donativos espontáneos, vive e instruye a los desheredados de la fortuna, para bien de la sociedad, progreso de la industria y comercio y honra de la noble Palencia. No dejéis perecer árbol tan benéfico, donde se cobijan las aves del aire, que carecen de tierras. Vosotros sois buenos y comprensivos. Escuelas nocturnas, Círculo Católico de Obreros, revista de "La Propaganda Católica", librería de "La Propaganda Católica", Cajas de Ahorros, ramas fueron frondosísimas del árbol ejemplado, tiempo ha, por los ejemplares sacerdotes, hermanos don José y don Pablo Madrid Manso.

Escuelas de Artes Industriales Memoria de la Propaganda Todos los años la lectura de la Memoria de la "Propaganda Católica", tan jugosa y verídica, me emociona intensamente. Pero en el actual humedece los ojos. Yo, que conozco muy bien a mis paisanos y la gran sinceridad de que están investidos como hijos de tierras llanas y caminos rectos, aprecio, como en el pluviómetro la lluvia, la cantidad de verdades amargas de que vienen cargadas las exiguas páginas de la Memoria. Con presupuesto sumamente económico realiza el señor director prodigios de sabia administración. Y no obstante, el déficit del balance aumenta. Conforme en que no todo lo que se siembra se recoge, pero indudable que lo que se recoge es de lo que se siembra. Ahora bien, la escuela nocturna de la "Propaganda Católica", instruye, moraliza y deleita a los obreros, a los más necesitados de apoyo material y moral. Cuanto por ellos se haga es beneficioso en grado sumo, primero para los directamente favorecidos, y segundo para Palencia, que dispone de obreros competentemente instruidos y educados. Con sencillez encantadora refiere la Memoria las prácticas de cultura y religión. "No obstante el espíritu de rebelión, de desvergüenza, de insubordinación que se observa en la juventud y, hasta en la niñez, fruto amargo de la falta de educación, principalmente familiar, las clases se dieron con toda paz y sosiego, desiluzándose el curso en un ambiente de cristiano fraternidad." No es este el mejor elogio de una veneranda institución docente, cuando sopla furiosamente el huracán de la locura descomponiendo las cabezas como el velamen en la frágil navicilla? Tampoco hablemos del mérito de una fundación que sin bienes raíces, ni obligadas subvenciones oficiales, y sólo merced a donativos espontáneos, vive e instruye a los desheredados de la fortuna, para bien de la sociedad, progreso de la industria y comercio y honra de la noble Palencia. No dejéis perecer árbol tan benéfico, donde se cobijan las aves del aire, que carecen de tierras. Vosotros sois buenos y comprensivos. Escuelas nocturnas, Círculo Católico de Obreros, revista de "La Propaganda Católica", librería de "La Propaganda Católica", Cajas de Ahorros, ramas fueron frondosísimas del árbol ejemplado, tiempo ha, por los ejemplares sacerdotes, hermanos don José y don Pablo Madrid Manso.

Escuelas de Artes Industriales Memoria de la Propaganda Todos los años la lectura de la Memoria de la "Propaganda Católica", tan jugosa y verídica, me emociona intensamente. Pero en el actual



EN TODA EUROPA

Balilla

se presenta y triunfa

Un glorioso calendario de victorias

| Fecha | Nación | DETALLE |
|-------------|----------|--|
| 27 Febrero | Polonia | Carrera en la pista de hielo de Zacopane. — "Balilla", primero en la categoría 1.100 cm. c. |
| 8 Abril | Italia | VIII copa de las mil millas. — "Balilla", recorre las mil millas en 17 horas 46 m. 36 s., a una media superior a los 90 kilómetros por hora. Seis "Balillas", clasificados entre los diez primeros. |
| 27 Abril | Polonia | Concurso de elegancia en Poznan. — "Balilla", gran medalla de oro. |
| 13 Mayo | Polonia | Raid de Katowice. — "Balilla", primer clasificado. |
| 13 Mayo | Polonia | Concurso de elegancia en Katowice. — "Balilla", primer premio. |
| 27 Mayo | Francia | Circuito de Orleans. — "Balilla", vence en su categoría en competencia con once marcas, con la media de 80,471 kilómetros por hora. |
| 26 Mayo | Italia | Copa de oro de Littorio. —Vuelta automovilista de Italia. Recorrido total 5.687 kilómetros, en tres etapas. "Balilla", primero en cada etapa, con una media final de kilómetros hora 79,598. |
| 2 Junio | | |
| 17 Junio | Italia | Pista de Barcole. —Carrera de velocidad sobre 800 metros lanzados. "Balilla", triunfa en la categoría turismo en 24 segundos 4/5, con una media de 116,119 kilómetros por hora. |
| 23 Junio | Italia | Segunda targa del Vesubio. — "Balilla", escala el Vesubio en 8 minutos 40 segundos 4/5, a la media de 46,914 por hora, siendo vencedor en la categoría de 1.100 cm. c. |
| 1 Julio | Suiza | Carrera en pendiente desde Reinech a Walsenhau-senn (Cantones de S. Gallo y Appenzell, Suiza). — "Balilla", primero en la categoría de 1.100 cm. batiendo el record de la carrera. "Balilla", primero en la categoría turismo, estableciendo el nuevo record de la carrera. |
| 8 Julio | Italia | Carrera de Varese-Campo del Fiori. —Una de las más difíciles carreras Italianas en pendiente. "Balilla", primero en la categoría hasta 1.100, venciendo la prueba en 9 minutos 41 segundos 2/5, a la media de 61,916 kilómetros por hora. |
| 8 Julio | Bélgica | Gran premio de Bélgica. —Diez horas en circuito cerrado de Fransorchamps, kilómetros 14,900. "Balilla", primero con la media de 97,276 kilómetros hora obtiene el record de la carrera a la velocidad de 110 kilómetros hora. |
| 21-22 Julio | Alemania | Gran carrera alemana de fondo Baden-Baden. —Recorrido de 2.195 kilómetros en una sola etapa sin parada. "Balilla", llega primero con una media de 83,4 kilómetros hora, llegando siete horas y media antes de lo establecido. Segundo "Balilla", Tercero "Balilla". |
| 13 Agosto | Italia | Targa Abruzzo. —(24 horas de Pescara). En la categoría hasta 1.100 cm. "Balilla", primero, recorriendo en las 24 horas kilómetros 2.141,265, a la media de kilómetros 89,219 por hora. Clasificados 7 "Balilla". |

¿No se convence usted? Pruebe usted el 'Balilla'

Agencia exclusiva para Valladolid: **MOTOR PALACE**
A. DEL PERAL Y DE LA MAZA,--Miguel Iscar, 17.

PIEZAS DE RECAMBIO LEGÍTIMAS.

Sub-Agencia para Palencia: **Manufacturas "Auto Volta S. L."**

Del Patio Deportivo

La vida en los pueblos

Homenaje a un gobernador palentino Después del incendio de la iglesia de San Miguel de Cervatos de la Cueva

FUTBOL

ALINEACIONES PARA EL DOMINGO
MURCIA.—El titular murciano desplazará a Valencia para disputar contra el Gimnástico en esa localidad, el siguiente equipo:
Garcera, Oro; Muñoz, Pineda, Górriz, Julio Camacho, Sanz, Roig y Baeza.

DEPORTIVO DE LOGROÑO
El club local presentará en su match del domingo contra el Sport Club de Castellón, el siguiente equipo:
García, Muñoz, Cascales, Heredia, Piqueras, Bestit, Clelland, Almela, Nolet, López y...

LA COMPETICION DE LIGA

MADRID.—Como se venía teñido desde hace varias semanas, dada la delicada situación que atraviesa, al patio deportivo de Logroño, se ha comunicado ya a la Federación Española de Fútbol su intención de retirarse del torneo de Liga, en cuya segunda División, segundo grupo, venía participando. La decisión la aplica este momento, y ya no se disputará mañana en el terreno del Badalona, donde debía jugar frente a este equipo catalán.

CAMBIO DE UN ARBITRO

MADRID.—El encuentro Sabadell-Gerona no será arbitrado por el señor Cruella, como se había anunciado, sino por el señor Arribas.

IMPORTACION EXTRANJERA EN FRANCIA

PARIS.—El famoso medio internacional austriaco Hoffmann, firmado por el equipo francés Stochaux. La prensa deportiva austriaca se muestra alarmada ante las constantes sanciones que se hacen en los mejores equipos de fútbol.

CICLISMO

TOURNEUR-DEBAETS VENCEDOR EN LOS SEIS DIAS DE BUFFALO
NUEVA YORK.—Han terminado los Seis Días de Buffalo, con el siguiente resultado:
Primeros: Tourneur-Debaets; millas recorridas, 573 puntos.
Segundo: Hill-Rivolt, 819 puntos.
Tercero: Duellber-Wissel.
Cuarto: Ritter-Rodack.

EN PALENCIA

LOS CLUBS MODESTOS
Durante este Comité, acordó aprobar el acta del encuentro River Plate-Estudiantil, con resultado de tres a cero favorable al Estudiantil.
Estudiado el informe del árbitro colegiado señor sobre el partido Betis-Ra-

cing, se dá por válido, el resultado de uno a cero a favor del primero.
Se aprobó la suspensión de este encuentro a los 15 minutos del segundo tiempo, por incompatibilidad del Racing motivada por desobediencia al árbitro.
Se acordó imponer un castigo por insidencia a un jugador de este equipo.
Amonestar al capitán de este equipo, que por dejadez de su autoridad con sus compañeros, motivó la importancia del incidente.
Amonestar a la directiva del Club Racing Sport por la impropiedad falta de seriedad que su equipo demostró al no presentarse en el terreno de juego cuando fueron requeridos por el árbitro, hasta un cuarto de hora después, motivando con ello la suspensión del encuentro.
Publicar en la prensa para conocimiento de todos los equipos participantes el siguiente artículo:
Art. 310.—Los jugadores que durante un partido blasfemen o profieran exclamaciones groseras, refindas con la corrupción que debe guardarse en los actos deportivos, serán amonestados por el árbitro y en caso de reincidencia, expulsados del campo.
El jugador que dé lugar a estas expulsiones, será castigado con dos semanas de suspensión.
Partidos para el domingo, 23, y martes, 25:
Domingo, a las nueve y media, Estudiantil F. C.-Vacecos.
A las once menos cuarto, Covadonga F. C.-Juvenia.
Martes, 25, a las nueve y media, (segunda vuelta de los infantiles): Estudiantil-River Plate.
A las once menos cuarto, (grupo Junior): Celta F. C.-Betis F. C.
A las tres, Racing Club-Juvenia.

Cervatos de la Cueva

UN BANDO DE LA ALCALDIA
Por la Alcaldía se ha publicado un bando anunciando a todos los tenedores de trigo la necesidad de prestar en el plazo de veinticuatro horas una nueva declaración jurada de las existencias de dicho cereal que posean para la venta.
En el bando, que se publica en cumplimiento de las instrucciones dadas como complementarias del nuevo régimen decretado para la regulación del mercado de trigo, se previenen las sanciones aplicables a los tenedores del referido cereal que oculten la existencia de cantidades en su poder.
LAS TABILLAS DE LOS CARROS
También se previene por la Alcaldía a cuantos posean carros dedicados a los transportes o labores agrícolas, la necesidad de colocar en ellos nuevas tabillas de las dimensiones que se indican, en las que se haga constar ostensiblemente el nombre del pueblo, juntamente con la inicial de la provincia, el número de la matrícula municipal y la indicación de si el vehículo se dedica a las labores agrícolas o a los transportes.

REALIZANDO UNAS GESTIONES

Cumpliendo un acuerdo de la Corporación municipal, los concejales señores Pastor y Durán se han trasladado a Palencia para gestionar sean designados dos números más a este puesto de la Guardia civil.
Fundó su petición el Ayuntamiento en que, en la actualidad, se hallan vacantes dos vi-

DE LA VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

A las siete y media, hora anunciada en la convocatoria, declaró abierta la sesión el alcalde señor del Olmo, con asistencia de los concejales señores Gómez Arroyo, García, Garrán, Gallego, Escobar, Pinacho, Rico, Rodríguez y Vena.
Leída por Secretaría el acta de la anterior, fué aprobada.
JORNALES Y FACTURAS
La relación de jornales y facturas de la semana, que presenta intervención, también mereció la aprobación del Ayuntamiento.
LICENCIAS PARA OBRAS
Con el informe favorable de la Comisión de Policía Urbana, se concede licencia para ejecutar obras a don Angel Martín Górriz, y don Hermenegildo Lechón.
PETICION DENEGADA
Los vecinos del Barrio de San Antonio, en escrito presentado solicitaban del Ayuntamiento la prolongación de una red de desagüe, a lo que la Comisión y la Corporación no han podido acceder, porque los terrenos que habrían de ocuparse en dichas obras no son propiedad del Municipio.
OBRA APROBADA
Por el señor arquitecto municipal es presentada la certificación de la obra ejecutada en el camino del Monte, aprobándose por unanimidad.
EXPEDIENTE A EMPLEADOS
Se acuerda sobreseer el expediente que se seguía a varios empleados de arbitrios municipales.
RECLAMACIONES AL PRESUPUESTO
Se desechan las reclamaciones formuladas al presupuesto por los empleados señores Gómez y Onecha.
Seguidamente se ocupa la Corporación de la reclamación hecha por los señores médicos municipales, que en la sesión anterior se acordó quedase ocho días sobre la mesa para que el señor secretario emitiera su informe; que resulta ser opuesto al que en su día dió el señor interventor.
Esta disparidad de criterio da lugar a una discusión entre los señores concejales por la duda que tienen ante la diferencia de los dos técnicos, siendo opinión de algunos capitulares que debe respetarse la consignación aprobada en presupuesto, sin perjuicio de que los señores médicos, haciendo uso de su derecho, interpongan recurso ante el Tribunal contencioso-administrativo.
Por otra parte, el señor Gómez Arroyo, estima debe continuar otros ocho días el asunto sobre la mesa, con el fin de que el Ayuntamiento estudie detenidamente los informes de los dos funcionarios, proposición que es aceptada.
Igualmente queda sobre la mesa la reclamación presentada por el director de la Banda Municipal de Música.

Villarramiel

EN LA JUVENTUD CATOLICA
Después de algunas gestiones llevadas a cabo personalmente por el señor consiliario de esta Juventud Católica, cerca del señor comandante de las fuerzas de este puesto, consiguió la autorización precisa para poder iniciar nuestra vida normal en el Centro.
Con objeto de hacérselo saber

RENOVO DE LA VEGA

SOLEMNIDADES RELIGIOSAS
Han sido muy brillantes los cultos celebrados en este templo parroquial, en honor de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa.
Los sermones estuvieron a cargo del cura ecónomo don Codoado Pastor.
La fiesta del Jubileo resultó solemnisima, cantando tiernas plegarias un coro de señoritas.

EL CORRESPONSAL

En breve llegará a Oviedo una comisión de fuerzas vivas de Bilbao para hacer entrega al gobernador general, señor Velarde, de la banda de la Orden de la República, que le ha sido concedida a petición de los Ayuntamientos y de la Diputación de Vizcaya por su labor al frente de aquella región.

Sacramento

Aperitivo Tónico Reconstituyente
Representante:
Félix Fernández Galán
PALENCIA

La Caja Nacional contra el paro forzoso

En la semana pasada se reunió el Consejo de la Caja Nacional contra el Paro forzoso, con asistencia de la mayor parte de los consejeros y bajo la presidencia del señor Posada. Quedaron aprobados los siguientes expedientes de reconocimiento de entidades primarias: Pósitos de Pescadores de Suances (Santander), San Vicente de la Barquera (Santander), Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa), y San Sebastián; Agrupación de Tramoyistas Profesionales de Valencia, y Sindicato de Pintores, de San Sebastián.
En relación con el Decreto de 1.º de noviembre último, relativo al funcionamiento de las Secciones de Socorros, de las Asociaciones suspendidas o clausuradas y en lo referente a las Entidades primarias que practican el Socorro de paro forzoso entre sus afiliados, se adoptaron los acuerdos procedentes para darle debido cumplimiento.
Quedó enterado el Consejo de una consulta formulada por una Entidad primaria de Salamanca, respecto a la interpretación que procede dar al artículo 25 del Reglamento orgánico de la Caja Nacional.

CHOCOLATES

"La Palentina Industrial"
Pídanlos en Ultramarinos.
Fabrica: Casado del Alisal, 13.

VIAJEROS

Regresaron de Palencia los alumnos de aquel Instituto Nacional de Segunda enseñanza Luis y Defin Blanco Fuentes y Felipe Blanco Muñoz, el culto maestro don Jesús Muñoz Alonso, el alcalde de esta villa don Mateo Fernández, con su señora doña Mercedes Giraldo de Marcos, y el coadjutor "in capite" de esta parroquia don Gregorio Ibáñez.
Llegó de Valladolid el capellán castrense don Pedro Fernández Muñoz.
Salió para Soria, a cuya Comandancia va destinado, don Felipe Viciosa de la Plaza, guardia civil de reciente ingreso.
Regresó de Villalcón, en donde ha pasado una temporada, don Juan Llorente.
EL CORRESPONSAL
20-XII-1934.

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA

La Corporación acuerda exponer al público un expediente de transferencia de crédito.
GRATITUD POR UNOS HOMENAJES
El Ayuntamiento queda enterado de un telegrama de don Benito Lewin, en el que expresa su agradecimiento y gratitud por el homenaje de que fué objeto el domingo pasado, en el que se descubrió una placa dando el nombre de dicho señor a la Plaza de la Independencia.
Asimismo queda enterado el Ayuntamiento de otro telegrama del embajador de Alemania, contestación al cursado por la Alcaldía, dándole cuenta del homenaje celebrado en favor de señor Lewin, iustre personalidad, de procedencia alemana.
Se da cuenta también de una atenta comunicación del teniente coronel del Batallón Ciclista, señor Ruedas, en la que agradece el telegrama de felicitación enviado por la Alcaldía con motivo de haberle otorgado el Gobierno la medalla militar en recompensa de los brillantes servicios prestados al mando de la fuerza, en la represión de la pasada intentona revolucionaria.
RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor Gómez Arroyo formula un ruego referente a la necesidad de que se observe una estrecha vigilancia para prohibir la entrada en la población de carnes sin la oportuna certificación de Sanidad, y ruega a la presidencia de las órdenes oportunas a los señores veterinarios para que hagan un recuento de las reses estabuladas con el fin de que se sepa en un momento determinado el destino que haya podido darse a las bajas que se produzcan y evitar sean destinadas a consumo las reses muertas.
La presidencia estima las advertencias del concejal señor Gómez Arroyo, pero le advierte que adelantándose a ellas la Alcaldía y en virtud de órdenes por ella transmitida, se han decomisado en los pasados días grandes cantidades de carnes; y por lo que se refiere a la entrada de carnes sin guía de sanidad, también ha dado las órdenes y de su incumplimiento pudiera ser necesaria la formación de expediente a algún empleado.
Afirma el señor Gómez Arroyo que la Comisión de Policía Urbana es la llamada a entender en los asuntos relacionados con el monte, así como es la que debe de ordenar el servicio a prestar por los guardas, y que éstos deben dar conocimiento de los caminos que se hallen en malas condiciones, de tránsito, por lo que se conseguirá dos cosas: una, conocer con oportunidad la necesidad de arreglos en dichos caminos, y la otra dar ocupación a los obreros en dichas reparaciones.
Advierte que no considera esta época oportuna para el empujamiento del monte, por las escasas horas que pueden dedicarse al trabajo los obreros allí ocupados.
Después de otros ruegos, la presidencia levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA

La Corporación acuerda exponer al público un expediente de transferencia de crédito.
GRATITUD POR UNOS HOMENAJES
El Ayuntamiento queda enterado de un telegrama de don Benito Lewin, en el que expresa su agradecimiento y gratitud por el homenaje de que fué objeto el domingo pasado, en el que se descubrió una placa dando el nombre de dicho señor a la Plaza de la Independencia.
Asimismo queda enterado el Ayuntamiento de otro telegrama del embajador de Alemania, contestación al cursado por la Alcaldía, dándole cuenta del homenaje celebrado en favor de señor Lewin, iustre personalidad, de procedencia alemana.
Se da cuenta también de una atenta comunicación del teniente coronel del Batallón Ciclista, señor Ruedas, en la que agradece el telegrama de felicitación enviado por la Alcaldía con motivo de haberle otorgado el Gobierno la medalla militar en recompensa de los brillantes servicios prestados al mando de la fuerza, en la represión de la pasada intentona revolucionaria.
RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor Gómez Arroyo formula un ruego referente a la necesidad de que se observe una estrecha vigilancia para prohibir la entrada en la población de carnes sin la oportuna certificación de Sanidad, y ruega a la presidencia de las órdenes oportunas a los señores veterinarios para que hagan un recuento de las reses estabuladas con el fin de que se sepa en un momento determinado el destino que haya podido darse a las bajas que se produzcan y evitar sean destinadas a consumo las reses muertas.
La presidencia estima las advertencias del concejal señor Gómez Arroyo, pero le advierte que adelantándose a ellas la Alcaldía y en virtud de órdenes por ella transmitida, se han decomisado en los pasados días grandes cantidades de carnes; y por lo que se refiere a la entrada de carnes sin guía de sanidad, también ha dado las órdenes y de su incumplimiento pudiera ser necesaria la formación de expediente a algún empleado.
Afirma el señor Gómez Arroyo que la Comisión de Policía Urbana es la llamada a entender en los asuntos relacionados con el monte, así como es la que debe de ordenar el servicio a prestar por los guardas, y que éstos deben dar conocimiento de los caminos que se hallen en malas condiciones, de tránsito, por lo que se conseguirá dos cosas: una, conocer con oportunidad la necesidad de arreglos en dichos caminos, y la otra dar ocupación a los obreros en dichas reparaciones.
Advierte que no considera esta época oportuna para el empujamiento del monte, por las escasas horas que pueden dedicarse al trabajo los obreros allí ocupados.
Después de otros ruegos, la presidencia levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA

La Corporación acuerda exponer al público un expediente de transferencia de crédito.
GRATITUD POR UNOS HOMENAJES
El Ayuntamiento queda enterado de un telegrama de don Benito Lewin, en el que expresa su agradecimiento y gratitud por el homenaje de que fué objeto el domingo pasado, en el que se descubrió una placa dando el nombre de dicho señor a la Plaza de la Independencia.
Asimismo queda enterado el Ayuntamiento de otro telegrama del embajador de Alemania, contestación al cursado por la Alcaldía, dándole cuenta del homenaje celebrado en favor de señor Lewin, iustre personalidad, de procedencia alemana.
Se da cuenta también de una atenta comunicación del teniente coronel del Batallón Ciclista, señor Ruedas, en la que agradece el telegrama de felicitación enviado por la Alcaldía con motivo de haberle otorgado el Gobierno la medalla militar en recompensa de los brillantes servicios prestados al mando de la fuerza, en la represión de la pasada intentona revolucionaria.
RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor Gómez Arroyo formula un ruego referente a la necesidad de que se observe una estrecha vigilancia para prohibir la entrada en la población de carnes sin la oportuna certificación de Sanidad, y ruega a la presidencia de las órdenes oportunas a los señores veterinarios para que hagan un recuento de las reses estabuladas con el fin de que se sepa en un momento determinado el destino que haya podido darse a las bajas que se produzcan y evitar sean destinadas a consumo las reses muertas.
La presidencia estima las advertencias del concejal señor Gómez Arroyo, pero le advierte que adelantándose a ellas la Alcaldía y en virtud de órdenes por ella transmitida, se han decomisado en los pasados días grandes cantidades de carnes; y por lo que se refiere a la entrada de carnes sin guía de sanidad, también ha dado las órdenes y de su incumplimiento pudiera ser necesaria la formación de expediente a algún empleado.
Afirma el señor Gómez Arroyo que la Comisión de Policía Urbana es la llamada a entender en los asuntos relacionados con el monte, así como es la que debe de ordenar el servicio a prestar por los guardas, y que éstos deben dar conocimiento de los caminos que se hallen en malas condiciones, de tránsito, por lo que se conseguirá dos cosas: una, conocer con oportunidad la necesidad de arreglos en dichos caminos, y la otra dar ocupación a los obreros en dichas reparaciones.
Advierte que no considera esta época oportuna para el empujamiento del monte, por las escasas horas que pueden dedicarse al trabajo los obreros allí ocupados.
Después de otros ruegos, la presidencia levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA

La Corporación acuerda exponer al público un expediente de transferencia de crédito.
GRATITUD POR UNOS HOMENAJES
El Ayuntamiento queda enterado de un telegrama de don Benito Lewin, en el que expresa su agradecimiento y gratitud por el homenaje de que fué objeto el domingo pasado, en el que se descubrió una placa dando el nombre de dicho señor a la Plaza de la Independencia.
Asimismo queda enterado el Ayuntamiento de otro telegrama del embajador de Alemania, contestación al cursado por la Alcaldía, dándole cuenta del homenaje celebrado en favor de señor Lewin, iustre personalidad, de procedencia alemana.
Se da cuenta también de una atenta comunicación del teniente coronel del Batallón Ciclista, señor Ruedas, en la que agradece el telegrama de felicitación enviado por la Alcaldía con motivo de haberle otorgado el Gobierno la medalla militar en recompensa de los brillantes servicios prestados al mando de la fuerza, en la represión de la pasada intentona revolucionaria.
RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor Gómez Arroyo formula un ruego referente a la necesidad de que se observe una estrecha vigilancia para prohibir la entrada en la población de carnes sin la oportuna certificación de Sanidad, y ruega a la presidencia de las órdenes oportunas a los señores veterinarios para que hagan un recuento de las reses estabuladas con el fin de que se sepa en un momento determinado el destino que haya podido darse a las bajas que se produzcan y evitar sean destinadas a consumo las reses muertas.
La presidencia estima las advertencias del concejal señor Gómez Arroyo, pero le advierte que adelantándose a ellas la Alcaldía y en virtud de órdenes por ella transmitida, se han decomisado en los pasados días grandes cantidades de carnes; y por lo que se refiere a la entrada de carnes sin guía de sanidad, también ha dado las órdenes y de su incumplimiento pudiera ser necesaria la formación de expediente a algún empleado.
Afirma el señor Gómez Arroyo que la Comisión de Policía Urbana es la llamada a entender en los asuntos relacionados con el monte, así como es la que debe de ordenar el servicio a prestar por los guardas, y que éstos deben dar conocimiento de los caminos que se hallen en malas condiciones, de tránsito, por lo que se conseguirá dos cosas: una, conocer con oportunidad la necesidad de arreglos en dichos caminos, y la otra dar ocupación a los obreros en dichas reparaciones.
Advierte que no considera esta época oportuna para el empujamiento del monte, por las escasas horas que pueden dedicarse al trabajo los obreros allí ocupados.
Después de otros ruegos, la presidencia levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA

La Corporación acuerda exponer al público un expediente de transferencia de crédito.
GRATITUD POR UNOS HOMENAJES
El Ayuntamiento queda enterado de un telegrama de don Benito Lewin, en el que expresa su agradecimiento y gratitud por el homenaje de que fué objeto el domingo pasado, en el que se descubrió una placa dando el nombre de dicho señor a la Plaza de la Independencia.
Asimismo queda enterado el Ayuntamiento de otro telegrama del embajador de Alemania, contestación al cursado por la Alcaldía, dándole cuenta del homenaje celebrado en favor de señor Lewin, iustre personalidad, de procedencia alemana.
Se da cuenta también de una atenta comunicación del teniente coronel del Batallón Ciclista, señor Ruedas, en la que agradece el telegrama de felicitación enviado por la Alcaldía con motivo de haberle otorgado el Gobierno la medalla militar en recompensa de los brillantes servicios prestados al mando de la fuerza, en la represión de la pasada intentona revolucionaria.
RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor Gómez Arroyo formula un ruego referente a la necesidad de que se observe una estrecha vigilancia para prohibir la entrada en la población de carnes sin la oportuna certificación de Sanidad, y ruega a la presidencia de las órdenes oportunas a los señores veterinarios para que hagan un recuento de las reses estabuladas con el fin de que se sepa en un momento determinado el destino que haya podido darse a las bajas que se produzcan y evitar sean destinadas a consumo las reses muertas.
La presidencia estima las advertencias del concejal señor Gómez Arroyo, pero le advierte que adelantándose a ellas la Alcaldía y en virtud de órdenes por ella transmitida, se han decomisado en los pasados días grandes cantidades de carnes; y por lo que se refiere a la entrada de carnes sin guía de sanidad, también ha dado las órdenes y de su incumplimiento pudiera ser necesaria la formación de expediente a algún empleado.
Afirma el señor Gómez Arroyo que la Comisión de Policía Urbana es la llamada a entender en los asuntos relacionados con el monte, así como es la que debe de ordenar el servicio a prestar por los guardas, y que éstos deben dar conocimiento de los caminos que se hallen en malas condiciones, de tránsito, por lo que se conseguirá dos cosas: una, conocer con oportunidad la necesidad de arreglos en dichos caminos, y la otra dar ocupación a los obreros en dichas reparaciones.
Advierte que no considera esta época oportuna para el empujamiento del monte, por las escasas horas que pueden dedicarse al trabajo los obreros allí ocupados.
Después de otros ruegos, la presidencia levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA

La Corporación acuerda exponer al público un expediente de transferencia de crédito.
GRATITUD POR UNOS HOMENAJES
El Ayuntamiento queda enterado de un telegrama de don Benito Lewin, en el que expresa su agradecimiento y gratitud por el homenaje de que fué objeto el domingo pasado, en el que se descubrió una placa dando el nombre de dicho señor a la Plaza de la Independencia.
Asimismo queda enterado el Ayuntamiento de otro telegrama del embajador de Alemania, contestación al cursado por la Alcaldía, dándole cuenta del homenaje celebrado en favor de señor Lewin, iustre personalidad, de procedencia alemana.
Se da cuenta también de una atenta comunicación del teniente coronel del Batallón Ciclista, señor Ruedas, en la que agradece el telegrama de felicitación enviado por la Alcaldía con motivo de haberle otorgado el Gobierno la medalla militar en recompensa de los brillantes servicios prestados al mando de la fuerza, en la represión de la pasada intentona revolucionaria.
RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor Gómez Arroyo formula un ruego referente a la necesidad de que se observe una estrecha vigilancia para prohibir la entrada en la población de carnes sin la oportuna certificación de Sanidad, y ruega a la presidencia de las órdenes oportunas a los señores veterinarios para que hagan un recuento de las reses estabuladas con el fin de que se sepa en un momento determinado el destino que haya podido darse a las bajas que se produzcan y evitar sean destinadas a consumo las reses muertas.
La presidencia estima las advertencias del concejal señor Gómez Arroyo, pero le advierte que adelantándose a ellas la Alcaldía y en virtud de órdenes por ella transmitida, se han decomisado en los pasados días grandes cantidades de carnes; y por lo que se refiere a la entrada de carnes sin guía de sanidad, también ha dado las órdenes y de su incumplimiento pudiera ser necesaria la formación de expediente a algún empleado.
Afirma el señor Gómez Arroyo que la Comisión de Policía Urbana es la llamada a entender en los asuntos relacionados con el monte, así como es la que debe de ordenar el servicio a prestar por los guardas, y que éstos deben dar conocimiento de los caminos que se hallen en malas condiciones, de tránsito, por lo que se conseguirá dos cosas: una, conocer con oportunidad la necesidad de arreglos en dichos caminos, y la otra dar ocupación a los obreros en dichas reparaciones.
Advierte que no considera esta época oportuna para el empujamiento del monte, por las escasas horas que pueden dedicarse al trabajo los obreros allí ocupados.
Después de otros ruegos, la presidencia levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA

La Corporación acuerda exponer al público un expediente de transferencia de crédito.
GRATITUD POR UNOS HOMENAJES
El Ayuntamiento queda enterado de un telegrama de don Benito Lewin, en el que expresa su agradecimiento y gratitud por el homenaje de que fué objeto el domingo pasado, en el que se descubrió una placa dando el nombre de dicho señor a la Plaza de la Independencia.
Asimismo queda enterado el Ayuntamiento de otro telegrama del embajador de Alemania, contestación al cursado por la Alcaldía, dándole cuenta del homenaje celebrado en favor de señor Lewin, iustre personalidad, de procedencia alemana.
Se da cuenta también de una atenta comunicación del teniente coronel del Batallón Ciclista, señor Ruedas, en la que agradece el telegrama de felicitación enviado por la Alcaldía con motivo de haberle otorgado el Gobierno la medalla militar en recompensa de los brillantes servicios prestados al mando de la fuerza, en la represión de la pasada intentona revolucionaria.
RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor Gómez Arroyo formula un ruego referente a la necesidad de que se observe una estrecha vigilancia para prohibir la entrada en la población de carnes sin la oportuna certificación de Sanidad, y ruega a la presidencia de las órdenes oportunas a los señores veterinarios para que hagan un recuento de las reses estabuladas con el fin de que se sepa en un momento determinado el destino que haya podido darse a las bajas que se produzcan y evitar sean destinadas a consumo las reses muertas.
La presidencia estima las advertencias del concejal señor Gómez Arroyo, pero le advierte que adelantándose a ellas la Alcaldía y en virtud de órdenes por ella transmitida, se han decomisado en los pasados días grandes cantidades de carnes; y por lo que se refiere a la entrada de carnes sin guía de sanidad, también ha dado las órdenes y de su incumplimiento pudiera ser necesaria la formación de expediente a algún empleado.
Afirma el señor Gómez Arroyo que la Comisión de Policía Urbana es la llamada a entender en los asuntos relacionados con el monte, así como es la que debe de ordenar el servicio a prestar por los guardas, y que éstos deben dar conocimiento de los caminos que se hallen en malas condiciones, de tránsito, por lo que se conseguirá dos cosas: una, conocer con oportunidad la necesidad de arreglos en dichos caminos, y la otra dar ocupación a los obreros en dichas reparaciones.
Advierte que no considera esta época oportuna para el empujamiento del monte, por las escasas horas que pueden dedicarse al trabajo los obreros allí ocupados.
Después de otros ruegos, la presidencia levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA

La Corporación acuerda exponer al público un expediente de transferencia de crédito.
GRATITUD POR UNOS HOMENAJES
El Ayuntamiento queda enterado de un telegrama de don Benito Lewin, en el que expresa su agradecimiento y gratitud por el homenaje de que fué objeto el domingo pasado, en el que se descubrió una placa dando el nombre de dicho señor a la Plaza de la Independencia.
Asimismo queda enterado el Ayuntamiento de otro telegrama del embajador de Alemania, contestación al cursado por la Alcaldía, dándole cuenta del homenaje celebrado en favor de señor Lewin, iustre personalidad, de procedencia alemana.
Se da cuenta también de una atenta comunicación del teniente coronel del Batallón Ciclista, señor Ruedas, en la que agradece el telegrama de felicitación enviado por la Alcaldía con motivo de haberle otorgado el Gobierno la medalla militar en recompensa de los brillantes servicios prestados al mando de la fuerza, en la represión de la pasada intentona revolucionaria.
RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor Gómez Arroyo formula un ruego referente a la necesidad de que se observe una estrecha vigilancia para prohibir la entrada en la población de carnes sin la oportuna certificación de Sanidad, y ruega a la presidencia de las órdenes oportunas a los señores veterinarios para que hagan un recuento de las reses estabuladas con el fin de que se sepa en un momento determinado el destino que haya podido darse a las bajas que se produzcan y evitar sean destinadas a consumo las reses muertas.
La presidencia estima las advertencias del concejal señor Gómez Arroyo, pero le advierte que adelantándose a ellas la Alcaldía y en virtud de órdenes por ella transmitida, se han decomisado en los pasados días grandes cantidades de carnes; y por lo que se refiere a la entrada de carnes sin guía de sanidad, también ha dado las órdenes y de su incumplimiento pudiera ser necesaria la formación de expediente a algún empleado.
Afirma el señor Gómez Arroyo que la Comisión de Policía Urbana es la llamada a entender en los asuntos relacionados con el monte, así como es la que debe de ordenar el servicio a prestar por los guardas, y que éstos deben dar conocimiento de los caminos que se hallen en malas condiciones, de tránsito, por lo que se conseguirá dos cosas: una, conocer con oportunidad la necesidad de arreglos en dichos caminos, y la otra dar ocupación a los obreros en dichas reparaciones.
Advierte que no considera esta época oportuna para el empujamiento del monte, por las escasas horas que pueden dedicarse al trabajo los obreros allí ocupados.
Después de otros ruegos, la presidencia levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA

La Corporación acuerda exponer al público un expediente de transferencia de crédito.
GRATITUD POR UNOS HOMENAJES
El Ayuntamiento queda enterado de un telegrama de don Benito Lewin, en el que expresa su agradecimiento y gratitud por el homenaje de que fué objeto el domingo pasado, en el que se descubrió una placa dando el nombre de dicho señor a la Plaza de la Independencia.
Asimismo queda enterado el Ayuntamiento de otro telegrama del embajador de Alemania, contestación al cursado por la Alcaldía, dándole cuenta del homenaje celebrado en favor de señor Lewin, iustre personalidad, de procedencia alemana.
Se da cuenta también de una atenta comunicación del teniente coronel del Batallón Ciclista, señor Ruedas, en la que agradece el telegrama de felicitación enviado por la Alcaldía con motivo de haberle otorgado el Gobierno la medalla militar en recompensa de los brillantes servicios prestados al mando de la fuerza, en la represión de la pasada intentona revolucionaria.
RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor Gómez Arroyo formula un ruego referente a la necesidad de que se observe una estrecha vigilancia para prohibir la entrada en la población de carnes sin la oportuna certificación de Sanidad, y ruega a la presidencia de las órdenes oportunas a los señores veterinarios para que hagan un recuento de las reses estabuladas con el fin de que se sepa en un momento determinado el destino que haya podido darse a las bajas que se produzcan y evitar sean destinadas a consumo las reses muertas.
La presidencia estima las advertencias del concejal señor Gómez Arroyo, pero le advierte que adelantándose a ellas la Alcaldía y en virtud de órdenes por ella transmitida, se han decomisado en los pasados días grandes cantidades de carnes; y por lo que se refiere a la entrada de carnes sin guía de sanidad, también ha dado las órdenes y de su incumplimiento pudiera ser necesaria la formación de expediente a algún empleado.
Afirma el señor Gómez Arroyo que la Comisión de Policía Urbana es la llamada a entender en los asuntos relacionados con el monte, así como es la que debe de ordenar el servicio a prestar por los guardas, y que éstos deben dar conocimiento de los caminos que se hallen en malas condiciones, de tránsito, por lo que se conseguirá dos cosas: una, conocer con oportunidad la necesidad de arreglos en dichos caminos, y la otra dar ocupación a los obreros en dichas reparaciones.
Advierte que no considera esta época oportuna para el empujamiento del monte, por las escasas horas que pueden dedicarse al trabajo los obreros allí ocupados.
Después de otros ruegos, la presidencia levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA

La Corporación acuerda exponer al público un expediente de transferencia de crédito.
GRATITUD POR UNOS HOMENAJES
El Ayuntamiento queda enterado de un telegrama de don Benito Lewin, en el que expresa su agradecimiento y gratitud por el homenaje de que fué objeto el domingo pasado, en el que se descubrió una placa dando el nombre de dicho señor a la Plaza de la Independencia.
Asimismo queda enterado el Ayuntamiento de otro telegrama del embajador de Alemania, contestación al cursado por la Alcaldía, dándole cuenta del homenaje celebrado en favor de señor Lewin, iustre personalidad, de procedencia alemana.
Se da cuenta también de una atenta comunicación del teniente coronel del Batallón Ciclista, señor Ruedas, en la que agradece el telegrama de felicitación enviado por la Alcaldía con motivo de haberle otorgado el Gobierno la medalla militar en recompensa de los brillantes servicios prestados al mando de la fuerza, en la represión de la pasada intentona revolucionaria.
RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor Gómez Arroyo formula un ruego referente a la necesidad de que se observe una estrecha vigilancia para prohibir la entrada en la población de carnes sin la oportuna certificación de Sanidad, y ruega a la presidencia de las órdenes oportunas a los señores veterinarios para que hagan un recuento de las reses estabuladas con el fin de que se sepa en un momento determinado el destino que haya podido darse a las bajas que se produzcan y evitar sean destinadas a consumo las reses muertas.
La presidencia estima las advertencias del concejal señor Gómez Arroyo, pero le advierte que adelantándose a ellas la Alcaldía y en virtud de órdenes por ella transmitida, se han decomisado en los pasados días grandes cantidades de carnes; y por lo que se refiere a la entrada de carnes sin guía de sanidad, también ha dado las órdenes y de su incumplimiento pudiera ser necesaria la formación de expediente a algún empleado.
Afirma el señor Gómez Arroyo que la Comisión de Policía Urbana es la llamada a entender en los asuntos relacionados con el monte, así como es la que debe de ordenar el servicio a prestar por los guardas, y que éstos deben dar conocimiento de los caminos que se hallen en malas condiciones, de tránsito, por lo que se conseguirá dos cosas: una, conocer con oportunidad la necesidad de arreglos en dichos caminos, y la otra dar ocupación a los obreros en dichas reparaciones.
Advierte que no considera esta época oportuna para el empujamiento del monte, por las escasas horas que pueden dedicarse al trabajo los obreros allí ocupados.
Después de otros ruegos, la presidencia levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA

La Corporación acuerda exponer al público un expediente de transferencia de crédito.
GRATITUD POR UNOS HOMENAJES
El Ayuntamiento queda enterado de un telegrama de don Benito Lewin, en el que expresa su agradecimiento y gratitud por el homenaje de que fué objeto el domingo pasado, en el que se descubrió una placa dando el nombre de dicho señor a la Plaza de la Independencia.
Asimismo queda enterado el Ayuntamiento de otro telegrama del embajador de Alemania, contestación al cursado por la Alcaldía, dándole cuenta del homenaje celebrado en favor de señor Lewin, iustre personalidad, de procedencia alemana.
Se da cuenta también de una atenta comunicación del teniente coronel del Batallón Ciclista, señor Ruedas, en la que agradece el telegrama de felicitación enviado por la Alcaldía con motivo de haberle otorgado el Gobierno la medalla militar en recompensa de los brillantes servicios prestados al mando de la fuerza, en la represión de la pasada intentona revolucionaria.
RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor Gómez Arroyo formula un ruego referente a la necesidad de que se observe una estrecha vigilancia para prohibir la entrada en la población de carnes sin la oportuna certificación de Sanidad, y ruega a la presidencia de las órdenes oportunas a los señores veterinarios para que hagan un recuento de las reses estabuladas con el fin de que se sepa en un momento determinado el destino que haya podido darse a las bajas que se produzcan y evitar sean destinadas a consumo las reses muertas.
La presidencia estima las advertencias del concejal señor Gómez Arroyo, pero le advierte que adelantándose a ellas la Alcaldía y en virtud de órdenes por ella transmitida, se han decomisado en los pasados días grandes cantidades de carnes; y por lo que se refiere a la entrada de carnes sin guía de sanidad, también ha dado las órdenes y de su incumplimiento pudiera ser necesaria la formación de expediente a algún empleado.
Afirma el señor Gómez Arroyo que la Comisión de Policía Urbana es la llamada a entender en los asuntos relacionados con el monte, así como es la que debe de ordenar el servicio a prestar por los guardas, y que éstos deben dar conocimiento de los caminos que se hallen en malas condiciones, de tránsito, por lo que se conseguirá dos cosas: una, conocer con oportunidad la necesidad de arreglos en dichos caminos, y la otra dar ocupación a los obreros en dichas reparaciones.
Advierte que no considera esta época oportuna para el empujamiento del monte, por las escasas horas que pueden dedicarse al trabajo los obreros allí ocupados.
Después de otros ruegos, la presidencia levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA

La Corporación acuerda exponer al público un expediente de transferencia de crédito.
GRATITUD POR UNOS HOMENAJES
El Ayuntamiento queda enterado de un telegrama de don Benito Lewin, en el que expresa su agradecimiento y gratitud por el homenaje de que fué objeto el domingo pasado, en el que se descubrió una placa dando el nombre de dicho señor a la Plaza de la Independencia.
Asimismo queda enterado el Ayuntamiento de otro telegrama del embajador de Alemania, contestación al cursado por la Alcaldía, dándole cuenta del homenaje celebrado en favor de señor Lewin, iustre personalidad, de procedencia alemana.
Se da cuenta también de una atenta comunicación del teniente coronel del Batallón Ciclista, señor Ruedas, en la que agradece el telegrama de felicitación enviado por la Alcaldía con motivo de haberle otorgado el Gobierno la medalla militar en recompensa de los brillantes servicios prestados al mando de la fuerza, en la represión de la pasada intentona revolucionaria.
RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor Gómez Arroyo formula un ruego referente a la necesidad de que se observe una estrecha vigilancia para prohibir la entrada en la población de carnes sin la oportuna certificación de Sanidad, y ruega a la presidencia de las órdenes oportunas a los señores veterinarios para que hagan un recuento de las reses estabuladas con el fin de que se sepa en un momento determinado el destino que haya podido darse a las bajas que se produzcan y evitar sean destinadas a consumo las reses muertas.
La presidencia estima las advertencias del concejal señor Gómez Arroyo, pero le advierte que adelantándose a ellas la Alcaldía y en virtud de ór

precios de { Año 24
Semestre 12
suscripción { Trimestre 6

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores. No se devuelven los originales.

DE LA DIPUTACION

La Comisión Gestora acuerda en su sesión de hoy adherirse al homenaje que mañana se tributa al Gobernador civil

A la hora de costumbre celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora provincial, bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra.

Asistieron los capitulares señores Calderón, Quintana, De Prado, Rodríguez y Tejedor.

Se aprueba el borrador del acta de la anterior.

Idem la distribución de fondos para el mes actual y la de la anterior.

Se da cuenta de no haberse presentado reclamaciones contra la cuenta del presupuesto, tercer trimestre, rendida por Depositaria.

Se aprueban las cuentas de Compañía Comercial Palentina, 200 pesetas por garbanzos; don Francisco Sánchez, 147,50 por higos; don Pablo Valcárcel, pesetas 1.068,88, suministro de pan hasta el 11 de noviembre; don Alejandro Ortega, 100 pesetas por 40 docenas huevos; Sobrinos Emeterio Miguel, 285, por hule impermeable; don Heracleo Domínguez, 14,40 por almidón; don Francisco Quevedo, 588 por garbanzos; Hermano Benito del Río, 250 por chorizos; doña Ja. J. Martín, 75 pesetas por naranjas; Ayuntamiento de la capital, 1.782,90 suministro de agua segundo trimestre; Viuda Tejedor, 129,80 por suela de primera; Hijos F. Hontiyuelo, 49 y 88,50 por siete conductores y 18 fétros; don José Carrillo, 651,25 por arreglos de carpintería y fontanería; don Venancio Arias, 121,25; por arande las para cocina; don Ramón Miguel, 228,59, instalaciones eléctricas; S. A. Uralita, 7,35 por un tubo de idem; Sociedad "La Hortensia", 218,75 por 35 sacos de cemento; Hijo de Cándido Gernán, 90 y 60 pesetas por ladrillos; don Félix Puertas, 199 por arena y hormigón; don Euliquio Madrigal, 24,40 por yeso; y Gregorio Pelayo, 98,50, por trabajos de carpintería.

Pensión del niño sordomudo Santiago Briso, de la Casa-escuela "Imagen", 20 días de noviembre, 66,66 pesetas; 90 pesetas por estancia de un demente en el Manicomio de Valladolid, mes noviembre; 7,50 por las de un menor en el asilo Durán, de Tarragona, de igual mes; 2,25 de otro menor, en San Sebastián; 30 pesetas por mitad funeral guardia civil Aragón; 150,85 por seguro de la Cárcel; 36,10, por idem Estación Ecológica; 18 pesetas por cuota de la Cámara de Comercio, aneja a contribución máquinas imprenta.

Sociedad Antracitas Veilla, 2.577,05, parte del suministro de carbón para calefacción del Palacio, según concurso; Compañía Telefónica, 75,75, 28,25 y 22 pesetas por servicio de la Centralita del Palacio, teléfono de Beneficencia, y dispositivo en la Centralita; Sandoval, 5 pesetas, por automóvil con el vicepresidente.

Central de Fabricantes de Papel, 22,75, por papel cartulina para fichero cédulas y 2,30 de portes y acarreo a Dámaso Antolín.

Al destajista don Juan Santos, 376,30, por afirmado camino vecinal Villaurbales; Bernardino Prieto, certificación de 4.043,37 pesetas obra ejecutada en camino Antilla del Pino; cuentas de dietas: al capataz Pablo Serna, 220 pesetas por 46 días en el camino de Porquera; ingeniero señor Almodóvar, 22,50, y ayudante Gómez de Bus tamante, 15 pesetas, ambos por un día, en camino Cillamayor; automóvil para conducirlos a dicho pueblo, Luis Baquerín, 122,88; gastos en la toma de datos para el camino de Lebanza a Polentinos, 1.251,70 pesetas. Liquidaciones acopios de piedra machacada para el camino de Porquera de Santullán, saldo a favor de Bernardo Merino, 20.142,10 pesetas; y de los caminos de la zona de Cervera, contratista don Esteban Gómez, con saldo de 914,09 pesetas.

Cuentas de gastos de jornales y materiales de las obras siguientes: Instalación de retretes, Cár cel, 174 pesetas jornales y 161,10 materiales. Reparación Dispensario, 99 pesetas jornales y 26,35 materiales.

El "gordo" del sorteo de esta mañana ha correspondido al número 2.686 y se ha ido para Santander.—Cincuenta pesetas del mismo las jugaba uno de los que presidían el sorteo.—Un concesionario de una línea de automóviles jugaba un vigésimo entero de dicho premio.—El resto está muy repartido

Varios de los primeros han caído en Barcelona.—A Madrid sólo correspondió el sexto

LA "COLA"

MADRID.—La "cola" que se acostumbra a formar a las puertas de la Casa de la Moneda, llegó la noche última a engrosarse grandemente y de madrugada había ya 99 colistas.

No ha producido como otras veces gran "negocio" el papel de colista.

El primer puesto, que lo ocupaba una mujer, lo vendió a primera hora de hoy por cincuenta pesetas. Los demás apenas si tuvieron algún rendimiento económico.

Por los cafés y bares de los alrededores se les enviaron a los colistas en las noches últimas café y coñac.

EMPIEZA EL SORTEO

MADRID.—Desde primeras horas de la mañana los alrededores de la Casa de la Moneda se vieron muy animados de público. Minutos después de abrirse las puertas, se llenó completamente el local en el que iba a verificarse el sorteo de Navidad.

Se hizo el recuento de bolas, empezando la operación poco después de las nueve de la mañana. Una señora quiso saber si el número que jugaba había en el "bombo" y así lo preguntó al presidente de la mesa.

Instantáneamente se comprobó, como era lógico, que dicho número entraba en sorteo.

Otras varias de las que presenciaban estas operaciones, hicieron idénticas preguntas, lo cual retrasó la iniciación del sorteo.

A las nueve y cuarenta minutos los niños del Colegio de San Ildefonso cantaron la primera bola, que era el número 18.547, premiado con 10.000 pesetas.

La segunda bola ya hizo que el público entrara en gran tensión nerviosa, pues era la correspondiente al quinto premio, con medio millón de pesetas, que se fué para Valencia.

Desde luego, y como es natural, el premio que produjo más sensación fué el "gordo". Hacia un buen rato que los niños de San Ildefonso no cantaban sino premios de diez mil pesetas con una gran monotonía, hasta que a las diez horas y treinta y tres minutos se cantó el 2.686, premiado con los 15.000.000 de pesetas.

Las repeticiones que se hacen tanto del número como del premio, cuando éste es uno de los "gordos", no se dejaron oír por el alboroto que producían los comentarios de los que presenciaban el sorteo.

Otro de los momentos que produjo también mucha confusión fué cuando se cantó el premio de un millón de pesetas, habían cantado el número 21.716, premiado con 10.000 pesetas, correspondiente a la cuarta tabla, y cuando terminaron dicha tabla, al revisarla, se observó que correspondía al anterior número, que era de un millón de pesetas, en vez de diez mil que se habían cantado; es decir, el cuarto premio, que se fué para Barcelona.

LO QUE HA CORRESPONDIDO A LAS DIFERENTES CAPITALES

MADRID.—Según notas de la Dirección General de Lotería, los premios de la Lotería de hoy se han distribuido por capitales en la siguiente cuantía:

A Santander, 15.000.000 de pesetas.

A Castellón de la Plana, quinientos millones.

A Madrid, 1.000.000.

A Barcelona, 20.000.000.

A San Sebastián, 1.500.000.

A Valencia, 1.250.000.

A Alicante, 135.000.

A Zaragoza, 125.000.

Desde luego, en estos números no están incluidos los premios pequeños.

DESILUSION EN MADRID

MADRID.—Al conocerse los premios de la Lotería la desilusión ha sido grande, pues no ha correspondido casi nada, y era la población que más jugaba.

EL SEXTO PREMIO

MADRID.—El sexto premio se vendió en la Lotería de doña Manolita de Pablo.

Cuando la visitamos, nos manifestó que varios vigésimos habían sido enviados a León y otros a Oviedo.

Añadió que la venta de éste año había sido menor que la anterior, pues ha vendido once millones cuatrocientas ochenta y cinco mil pesetas.

Se creía que iba a superar la cantidad de doce millones seiscientos mil pesetas que sacó el año anterior.

MATRIMONIO Y UN HIJO SEPULTADOS

ZARAGOZA.—En la carretera de Madrid existen cuevas que habitan mendigos. A consecuencia de las lluvias ocurrieron un desprendimiento de tierra en una de las cuevas, que sepultó a un matrimonio y a un hijo de dos años, muriendo el padre y el hijo, resultando gravísimamente herida la madre.

A UNO DE LOS QUE ESTABAN PRESIDENDO LA LOTERIA LE CORRESPONDIERON SETENTA Y CINCO MIL Duros EN EL "GORDO"

MADRID.—Como dato curioso de la Lotería de hoy, podemos dar a conocer el hecho de que don Eugenio Quijada, que era uno de los que formaban parte de la Mesa, llevaba una participación de cincuenta pesetas en el número premiado con el "gordo", que le había facilitado un amigo suyo de Santander.

Le han correspondido, pues, setenta y cinco mil duros.

LOS AGRACIADOS CON EL "GORDO"

SANTANDER.—El "gordo" fué vendido en la Administración de la señora Viuda de Suero, sita en el Paseo de Pereda. La Sociedad de Canales de aquella capital jugaba nueve vigésimos, y la señora Viuda de Suero jugaba cinco vigésimos, correspondiéndola por lo tanto tres millones doscientas cincuenta mil pesetas; un hijo suyo, Angel, jugaba un vigésimo entero, y sus dos hermanos, Salvador y José María, jugaban veinticinco y diez pesetas, respectivamente.

El administrador, don Eduard Peredo, jugaba ochenta pesetas; una hermana suya, diez pesetas; la sirvienta de la casa, tres pesetas, y cuatro nietos suyos llevaban participación de dos pesetas cada uno.

También ha correspondido la suerte del "gordo" a don José Antonio de Villafraña, que jugaba diez pesetas.

EL QUINTO PREMIO EN VALENCIA

VALENCIA.—El 31.702, premiado con medio millón de pesetas, ha sido vendido en la Administración número 1, en la calle de Pi y Margall; fué adquirido por la Sociedad Fallera.

CIN MIL PESETAS A OVIEDO

OVIEDO.—El número premiado con cien mil pesetas, que se ha marchado a Oviedo, le vendió la Administración número 7, dando la circunstancia de que en el sorteo del 21 de septiembre del corriente año, y en esta misma Administración, cayó el "gordo".

EL SEGUNDO PREMIO EN BARCELONA

BARCELONA.—A las once menos cuarto de la mañana, se tuvo conocimiento en esta capital de que había sido favorecida con el segundo premio, o sea con seis millones de pesetas.

El número se vendió en la Administración número 6 de la Rambla de los Flores.

El billete completo lo jugaba el presidente de la Comisión de Festejos, quien repartió el billete en participaciones de una peseta, reservándose él la cantidad de ciento veinticinco.

El tesoro de esta entidad jugaba veinticinco pesetas.

OTRO AGRACIADO CON EL "GORDO"

BILBAO.—Cuando se dispuso a tomar el tren para trasladarse a su pueblo Angel Pereda, fué interrogado por los periodistas, pues era uno de los agraciados con el "gordo".

Dijo que jugaba cien pesetas, y que en un reciente viaje a Santander, efectuado el 27 de noviembre, adquirió el billete.

El interesado tiene establecida una línea de automóviles de viajeros, y añadió que, a pesar de esto, seguirá con su negocio.

No nos ha tocado ni un perro chico!

Día de Lotería. De lotería grande.

Día de ilusiones; día de desencantos...

He ahí, esquematizado, el "drama" que todos los españoles hemos vivido hoy.

Porque nuestra sangre de latinos nos hace a todos "vivir" en te día, como lo vivimos el año último, como lo viviremos, seguramente, el año venidero...

El que más y el que menos forjó toda una serie de proyectos que, indefectiblemente, podrían ser llevados a la práctica cuando llegara este día, cuando el periódico volandero o la onda electromagnética captada, llevara hasta cada hogar y hasta cada individuo la noticia de que el número "agraciado" había sido el suyo. Si de la noche a la mañana pasáramos a habitar el mundo tal y como cada uno de los españoles nos lo habíamos forjado no más lejos que ayer, podría comprobarse con la misma facilidad con que se construye la torre de cristal de las ilusiones—que los cuentos de las "Mil y una noches" que oímos contar o nos deleitamos leyendo, quedarían empujados ante tanta grandeza, ante tanta obra fantástica. Toda nuestra fantasía de arquitectos, toda nuestra gama de hombres actúan...

Y así también lo soñaron ayer 18 millones de los españoles...

Hoy, al fin, llegó. Los niños de San Ildefonso, como siempre, cantaron los números y los premios. Y, a seguido, nuestra esperanza, nuestra fantástica e ilusa montaña de cristal, cayó estrepitosamente, ante el débil soplo de la realidad...

No nos ha correspondido ni un "perro chico". ¿Qué más da? Aguardaremos al año próximo, que tampoco nos tocará nada...

Pero soñáramos con un ideal. Prosaico, pero ideal al fin. Y mientras soñáramos... pasamos elocuentemente el rato.

Hasta el año que viene, pues, amigo iluso...

NECROLOGIA

Acción Popular Agraria inaugurará su Comedor Escolar el próximo martes

Y repartirá cien cenas de lunes, día de Nochebuena

El próximo martes se inaugurará en nuestra capital el Comedor Escolar que costea la Sección de Asistencia Social, que con tanto entusiasmo actúa en Acción Popular Agraria.

El número de plazas con que se inaugura este Comedor es de 50 diarias, y si, como se espera, la ayuda que se presta a esta noble institución de Asistencia Social aumenta, se aumentará igualmente el número de plazas.

REPARTIRAN BONOS PARA CENAS EL LUNES

Acción Popular Agraria de Palencia, con motivo de las próximas fiestas de Navidad, repartirá, de su fondo de Acción Social, cien cenas el próximo lunes, a la una de la tarde.

El reparto se realizará en el Centro social de dicha localidad, Martínez de Azcoitia, 16.

VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL

Día 23 de diciembre: Dominica IV de Adviento.

Desde las seis y media hasta las ocho y media, misas rezadas de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez, misa conventual con sermón que predicará el muy ilustre señor don Paulino Gallardo, canónigo.

A las doce y media, misa rezada en el altar del trascoro, explicando el Santo Evangelio el reverendo señor don Regino Vega, beneficiado.

En todas las misas y en la forma acostumbrada se hará la colecta para las necesidades del culto y clero de la Santa Iglesia Catedral.

EN NTRA. SRA. DE LA CALLE

Mañana, domingo, habrá misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora.

A las once y media, misa rezada con homilía.

A las doce catequesis para niños y niñas.

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio de las Jornadas, plática, reserva, terminando con cánticos.

CARTELERA

Teatro Principal.—Hoy, dos funciones a las siete y media y a las diez y media, con la gran obra de teatro "Cocktail de los besos".

Salón Novedades.—Hoy, la colosal película titulada "Calentura de oro", y otra cómica en dos partes.

Mañana, estreno de la película en español "Escándalo en Budapest". Funciones a las siete y media y diez y media. A las tres infantiles, con "Calentura de oro".

Cinemas España.—Sesión con título de cinco a diez, con la película "Hombre de Arizona".

SALON NOVEDADES

Hoy, grandes sesiones de risa continua, con dos películas cómicas.

Mañana, la gran superproducción, hablada en español, "ESCANDALO EN BUDAPEST".

El lunes, una gran película de la Casa Gaumont, y el día de Navidad, la magnífica producción en español titulada "¡VIVA LA VIDA!".

Todos los programas estupendos, en el más cómodo y mejor Coliseo de Palencia.

DE OBRAS PUBLICAS

Estando en reparación el puente de "Compuesto", en el kilómetro 5 de la carretera de Veilla a Camporredondo, que fué destruido durante los sucesos revolucionarios del pasado octubre, se pone en conocimiento del público que a partir del día 24 del actual quedará suspendido el tráfico por dicho lugar y cuya suspensión durará aproximadamente de 15 a 20 días.

Criminal atentado en Zaragoza

La víctima ha sido un obrero, padre de ocho hijos

ZARAGOZA.—Cuando se dirigía a su domicilio, calle Lagüna Azorín, número 25, el obrero Miguel La Huerta Millán, de treinta y nueve años, que trabajaba en la fábrica del Acumulador Tudor, fué acometido por tres pistoleros, que se ocultaban detrás de un canaveral, en el final de la calle de Unceña, haciéndole varios disparos que le hicieron caer mortalmente herido. Al oír el ruido de los disparos acudieron numerosos vecinos, y de la Comisaría del barrio salieron agentes y guardias. Trasladado el herido al Hospital, se le apreciaron cinco heridas en diferentes partes del cuerpo, siendo inútiles los esfuerzos para reanimarle, pues falleció momentos después de ingresar.

La víctima había sido amonazada de muerte días atrás, por lo que, enterada la Policía, se le prestó servicio de vigilancia dos días. Sin embargo, él mismo indicó a los agentes que no se molestasen en acompañarle, que le bastaba con llevar una pistola y ya se defendería. El desgraciado obrero deja mujer y ocho hijos.

La sesión de Cortes de esta tarde

MADRID.—A las cuatro y cinco el señor Alba abre la sesión de Cortes. Hay poca animación en escaños y tribunas.

Aprobada el acta, el señor Pascual Leone hace un ruego sobre determinado asunto de la consulta, que no se oye bien.

El señor Rocha le contesta diciendo trasladará su ruego al jefe de Gobierno.

Se aprobaron diferentes proyectos de ley y el decreto de Guerra fijando el contingente militar de tropas para el año 1935.

Se propone seguidamente la pensión de diez y ocho mensualidades al personal de la Trasatlántica.

Interviene el señor Rodríguez Pérez, y le contesta el ministro de Estado, diciendo no se debe liquidar el contrato con las Trasatlántica, porque realiza grandes servicios en la América Central.

(Sigue la sesión.)

Si quiere U. saborear los más exquisitos fiambres, durante estas fiestas, avise el lunes, desde primera hora, a la antigua y conocida

Casa JULIAN DIEZ

Especializada en estos artículos y en los de temporada. Las mejores clases a los precios más convenientes

PRESTAMOS AMORTIZABLES

CREDITO HISPANO, Consejo Civil, 236.-Tel. 33.196.-BARCELONA

En hipoteca, documento privado y letra; sobre fincas urbanas y rústicas. Interés desde 6 por 100 anual. Información gratis.

RAFAEL BOTIN

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Diatermia

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6

Pedro Romero, 2, pral. Izda.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARRACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.